



Año 26, Número 303

El PP denuncia que el PSOE pierde, «por su mala gestión», fondos europeos

Miles de personas siguieron la «procesión de bajada» de la Virgen de la Piedad que celebraba su 75 aniversario



**La Policía Local
contará con un
dispositivo especial
para la barriada de
San José con nuevas
medidas**

ALMENDRALEJO

jippy*
;Y vive Happy! ;)



Sólo necesitas
tus **maletas**

jippy.es

TRIBUNA

El desenlace

Todo apuntaba a que sería un jueves especial. El foco mediático no apuntaba directamente a la elección de Illa como nuevo presidente de la Generalitat. El único protagonista del día iba a ser Puigdemont, que con anuncio previo, nos alertaba unos días antes, que cumpliría esta vez con su regreso, para irrumpir abruptamente en la sesión de elección de Salvador Illa, tras el pacto bien pagado con un concierto económico humillante, al que Pedro Sánchez había llegado con ERC.

Por un lado, un acuerdo acomodaticio con los nuevos dirigentes de ERC a cambio de asegurarse la presidencia de Cataluña, generaría sin duda, un desequilibrio con los partidarios de Puigdemont, de quienes el asiento de la Moncloa, claramente depende. Por otro lado, el advenimiento del fugado en ese preciso día donde se consumaba la inclinación de la balanza hacia los intereses partidistas del PSC, incrementaba la sobre actuación que Puigdemont y los suyos, tendrían que llevar a cabo para arrebatar de una manera o de otra, bien la presidencia del gobierno catalán a través del boicot de la sesión de investidura, procurando la repetición electoral, o bien, si ello no fuera posible, y se produjera la detención efectiva de Puigdemont, forzar



Juan Ignacio
Díaz Martín

una vez mas a Sánchez para conseguir mediante un ultimátum, la liberación del mismo, o la pérdida de la Moncloa. El ansiado desenlace, estaba a punto. La mañana del jueves, las principales cadenas de televisión, retransmitían en directo el lugar y escenario donde se tenía que materializar el final del camino de Puigdemont, y como consecuencia de lo que allí ocurriera, la repetición de elecciones en Cataluña, la detención de Puigdemont, y más que probable, la nueva bajada de pantalones de Pedro Sánchez para mantener a cualquier precio, su ansiado asiento en la Moncloa.

«Algunas personas se irán y no serán el final de nuestra historia; serán tan solo el final de su parte en nuestra historia»

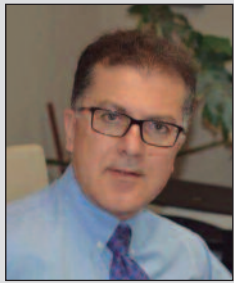
Era el momento de saber si el desenlace, conllevaría la tragedia, el drama o una situación inesperada que nos dejaría sin final de este serial esperpéntico al que hemos llegado todos los españoles, por mantenerse Sánchez en el poder aún a riesgo de quebrar nuestros principios constitucionales del 78.

Y como no podía ser de otra forma, el guión mutó súbitamente, y lo esperado fue inesperado, dejando sin desenlace previsible esta historia: hubo venida de Puigdemont, hubo investidura de Illa, el fugado se reiteró en la acción y a los pies de los caballos dejó principalmente a la policía autonómica, y por elevación, al gobierno de España, que esos días, estaba sin duda, escondido tras las bambalinas del escenario.

“Algunas personas se irán y no serán el final de nuestra historia; serán tan solo el final de su parte en nuestra historia”.



Nos quieren mudos



Ángel
García Calle

El artículo 20 de la Constitución Española, inserto dentro del Título Primero, dedicado a los derechos fundamentales, reconoce el derecho "A expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción".

El artículo 11 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea lo define así: "Toda persona tiene derecho a la libertad de expresión. Este derecho comprende la libertad de opinión y la libertad de recibir o comunicar informaciones o ideas sin que pueda haber injerencia de autoridades públicas y sin consideración de fronteras".

La libertad de expresión, en definitiva, es un derecho humano fundamental, consagrado en el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos. No obstante, hay gobiernos y personas ocupando posiciones de poder en todo el planeta que amenazan este derecho. También en España.

Debo reconocer que, cuando estudiaba los derechos fundamentales en la antigua Facultad de Derecho de Cáceres, los estudiaba como algo natural, consustancial a cualquier país democrático, como algo inalterable, que ni se me pasaba por la imaginación que ningún gobernante en España pudiera conculcar.

Sin embargo, los últimos años están significando, no solo para mí, sino para cualquier jurista, una pérdida co-

rrupción de aquella sección primera del capítulo segundo del Título Primero de la Constitución, de aquéllos que se han dado en llamar derechos fundamentalísimos. No solo es que el Tribunal Constitucional (cuando todavía no estaba bajo el yugo del socialista Conde-Pumpido) haya declarado inconstitucionales todos y cada uno de los confinamientos, como vulneradores del derecho fundamental a la libertad de circulación, sino que ahora Pedro Sánchez planea, por la puerta falsa y sin anestesia, coartar la libertad de expresión de cualquier ciudadano que vaya en contra del discurso político del Régimen Socialista. Y es que, con la excusa de los (supuestos) bulos que se vierten a través de las RRSS, el au-

«La libertad de expresión, en definitiva, es un derecho humano fundamental, consagrado en el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos. No obstante, hay gobiernos y personas ocupando posiciones de poder en todo el planeta que amenazan este derecho. También en España»

tócrata Pedro Sánchez quiere detener cualquier crítica contra su desgobierno.

Lo cierto es que muchas personas, ante la manipulación, cuando no directamente la desinformación, de los medios de comunicación al uso, de los llamados generalistas o tradicionales, buscan las noticias a través de medios alternativos, no subvencionados por el Gobierno, y por tanto, no sujetos a las directrices de éste. En cualquier caso Sánchez, debe saber que cualquier modificación que afecte a la libertad de expresión y también a la libertad de prensa ha de hacerse mediante Ley Orgánica, puesto que así lo prescribe la Constitución. Otra cosa será que se la pase por el arco del triunfo como viene haciéndolo desde que es presidente.



Edita: Antena Regional de Extremadura S.L. • Dirección: M^a. Dolores Izquierdo Mora • Colaboraciones: José Joaquín González Fernández, José Ángel Calero Carretero, Juan Ignacio Díaz Martín, Juan Andrés Frías González, Ángel García Calle, José Fermín Plaza Soto, Damián Beneyto Pita, Eulalia Gervás Pabón, Francisco Castañares Morales y Julia Sánchez Moreno • Imprime: Corporación Gráfica Penibética S.L.U. Depósito Legal: BA-451-99 • Teléfono: 606433242 • c/ Miguel Antolín, 8 A - 4º D • 06200 Almendralejo. Correo: lacapitaltb@lacapitaltb.com

TRIBUNA

Una imagen seriamente dañada. Y, además, sin relato

Me refiero a la de España como país

Que un prófugo de la justicia, probablemente un delincuente si hubiese sido juzgado, pueda disponer de un atril en una plaza pública, llegar hasta el lugar, hablar durante varios minutos, retirarse rodeado por colaboradores necesarios y desaparecer sin obstáculos, supone una burla sin precedentes a los ciudadanos españoles, que no debería repetirse.

No estamos seguros de poder evitar la repetición. Hay mucho político impresentable que trabaja a diario para humillarnos. No es que sea su objetivo principal, porque el primero es mantener su salario, en muchos casos innecesario. Pero unido a su afán recaudatorio mensual unen una dejadez de funciones notable y una profunda mediocridad. Y los hay en todas partes, hasta convertir los parlamentos en inoperantes a fuerza de obedecer los dictados de los jefes de la secta.

¿Quién ha asumido y pagado consecuencias por el espectáculo del prófugo de Waterloo?. No se han depurado responsabilidades en ninguna parte.

Ni el servicio de inteligencia, ni la policía autonómica, ni el Parlamento catalán...ni el Gobierno de España estuvieron ese día a la altura que los españoles merecen. Nadie da explicaciones, todos se esconden y, como mucho, se pasan la pelota unos a otros, para disminuir los efectos del ridículo.

«Hay mucho político impresentable que trabaja a diario para humillarnos. No es que sea su objetivo principal, porque el primero es mantener su salario, en muchos casos innecesario»

Como titula Rafa Latorre en el Mundo, 8/8/04 “Cataluña ya ha sido normalizada”. Seguramente se refiere al esperpento que los catalanes están acostumbrados a contemplar desde hace más de una década. Y afirma que “Cataluña ya es un paréntesis legal, un lugar donde no rigen ni la lógica mundana, ni el contrato social, ni las leyes que regulan la convivencia de los ciudadanos”.

Y yo reitero que todo ello empieza a resultar aburrido, muy aburrido.

Dejé escrito en estas páginas, hace unos meses, que me importaba un comino el resultado de las últimas elecciones catalanas. Hoy me apena reiterar que también me importa un comino lo que ocurra o le ocurra a Puigdemont. Ya nos ha despreciado bastante, nos ha humillado demasiado y le hemos pagado generosamente todas sus fantasías.

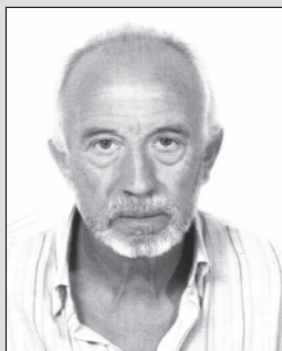
¡ Váyanse a hacer gárgaras !, todos aquellos que actúan como este prófugo profesional. Si hay muchos, desear que se marchen todos juntos. Si es posible, fuera de España. Si no lo es, esperar impacientes el día de la independencia. De este manicomio político en el que se ha convertido la política que se ejerce en nuestra Nación.

Y los dueños del manicomio parece que se han quedado sin relato. Los expertos en diseñar argumentarios para papayos empiezan a hacer dejación de funciones.

Nadie dice nada sobre el robo electoral en la dictadura de Maduro, pucherazo que es consustancial a las dictaduras. Ninguna prensa accesible a los detentadores del poder pregunta al Sr Rodríguez Zapatero sobre su “mediación venezolana” y el “extravío interesado” de las actas electorales.

Por otra parte, ni Ministerio de Defensa, ni Ministerio de Interior, ni policía autonómica catalana, ni Ayuntamiento de Barcelona, ni... Es decir, nadie.

Nadie construye el relato de lo que ocurrió hace unos días para oprobio nacional.



Juan Andrés
Frías González

Mutismo absoluto, explicaciones torticeras, colaboración interesada, relato inexistente por increíble.

Estamos en el aniversario del Gobierno pactado a cambio de pedir perdón a la delincuencia política. Gobierno ineficaz, sin legislación por imposibilidad numérica, sin presupuestos, sin perspectiva de tenerlos, sin futuro...

Sólo un alivio para los ciudadanos: para unas leyes perjudiciales por el entreguismo a los extremos y, sobre todo, a los que buscan la destrucción de España, mejor es quedarse como estamos.

Es preferible un Gobierno abstencionista que un Gobierno con ineficacia predeterminada. Quizás también, con intencionalidad perversa.

¿Qué le vamos a hacer?. Al menos, denunciarlo y, después, actuar en consecuencia mientras no sustraigan nuestro voto. La sustracción en Venezuela parece no haberles disgustado demasiado.

Concluyo esta modesta aportación metido de lleno en el verano tórrido de 2024, un año después del comienzo del Gobierno de la amnistía y del atraco a la financiación de los más humildes, es decir, a la diseñada en la Constitución de 1978. Sólo queda esperar que la “ensoñación” independentista no lleve a una España disminuida.

Pido a los ciudadanos que puedan leer esta reflexión, y a los demás, que voten al PSOE si con ello le dan una mayoría absoluta que frene un referéndum de independencia que acabe con España.

¡ Cómo mal menor !

Pero, pensándolo bien, con esta Presidencia y con unas Cortes plagadas de aduladores, hay pocas garantías y muchas posibilidades de encontrar que el remedio sea peor que la enfermedad. Así, será mejor apelar a la libertad y a la democracia representativa. Si no acertamos, será nuestra responsabilidad



Sánchez, responsable. ¿Y los demás, qué?

La situación política española invita al análisis, la reflexión; al estudio del personaje que ocupa el palacio de la Moncloa gracias al cobijo y apoyo de todos los contrarios a lo que supone y representa la nación española. En esta ocasión, me centraré en el papel que están asumiendo los políticos locales, provinciales y regionales que le bailan el agua al todopoderoso presidente.

La acción política básica y más cercana se concentra en la local; concejales y alcaldes cuya función es defender y proteger a los ciudadanos que les dieron su confianza. Por ello, causa extrañeza que, ni uno solo en activo, haya levantado la voz para denunciar y oponerse a la decisión que promueve la desigualdad entre españoles al otorgar privilegios a un territorio (Cataluña) que dispone de muchos más recursos que Extremadura, por



Lola
Izquierdo Mora

ejemplo.

Es llamativo que concejales, alcaldes, diputados provinciales y regionales y presidentes autonómicos del PSOE (partido que, supuestamente, defiende y promueve la igualdad) dejen pasar el monstruoso atentado que supone favorecer a Cataluña a costa de perjudicar y dañar

«Es llamativo que concejales, alcaldes, diputados provinciales y regionales y presidentes autonómicos del PSOE (partido que, supuestamente, defiende y promueve la igualdad) dejen pasar el monstruoso atentado que supone favorecer a Cataluña a costa de perjudicar y dañar a sus ciudades y regiones»

a sus ciudades y regiones. En este caso, no solo queda en evidencia el interés de Sánchez de permanecer en la Moncloa sin importarle el precio a pagar por el resto de ciudadanos; también, el sometimiento y obediencia férrea de quienes militan y ocupan cargos y puestos en listas que por nada se exponen a perder.

¿Es solo Sánchez quien incumple su palabra? Obviamente, no. Quienes ganaron elecciones en sus pueblos y comunidades con anuncios y promesas que ahora se niegan a defender, son igual de responsables ya que, con su actitud, están apoderando la injusticia. Porque injusticia social son las concesiones que, por puro interés personal, está haciendo Sánchez beneficiando a un territorio en detrimento de los demás. No habrá acto de desagravio que pueda equilibrar la balanza.

¿Cómo será la erótica del poder para que un concejal, alcalde, diputado o presidente de comunidad reniegue de sus promesas y compromisos avalando una potente subida de impuestos a las clases medias para “premiar” a quien delinque, malversa y extorsiona?

Es lamentable en lo que se ha convertido la política. La búsqueda y gestión por el bien común se ha ido al garete. Primero, mi puesto; segundo, mi partido; tercero, mi equipo; cuarto, mis influencias; y quinto...

TRIBUNA

Incendios:
el drama de cada verano (II)

Un mes después, en Extremadura seguimos teniendo los mismos 5 grandes incendios que teníamos a finales de julio, pero en España ya hemos alcanzado los 19. Nuestro mayor incendio hasta ahora, el de Ribera del Fresno (Badajoz) quemó 1.200 hectáreas y el más grande de los que llevamos en España fue el de La Estrella (Toledo), que apenas alcanzó las 2.409.

No hemos tenido incendios extremos, aunque el de La Estrella exhibió un pirocúmulo amenazador durante la tarde del día 6 de agosto, a pesar de avanzar todo el tiempo quemando combustibles ligeros. Un fenómeno que habrá que estudiar pues es la primera vez que observamos un incendio convectivo sobre este tipo de combustibles (pastos y matorral). En Extremadura hemos visto también un pirocúmulo, señal inequívoca de convección, en un incendio sobre combustibles ligeros. Fue en Pasarón de La Vera el pasado día 22 de agosto, aunque no tuvo capacidad de mantenerse en pie más de un cuarto de hora, suficiente para llevarse



**Francisco
Castañares
Morales**

por delante 180 hectáreas. Para que haya convección y los incendios puedan armar pirocúmulo se necesita muchísima energía y, por tanto, una cantidad de vegetación muy elevada, además de unas condiciones meteorológicas que la faciliten (mucho calor en el suelo y frío en las capas altas de la atmósfera). Suelen darse cuando tenemos viento Solano (terral, de levante o procedencia este), que llega a Extremadura muy seco por haber cruzado la península y pone la vegetación en la máxima disposición de arder. Decía hace un mes que estábamos teniendo los incendios típicos de principios de junio a finales de julio y en agosto hemos mantenido esa constante. Las abundantes lluvias de primavera y principios de verano evitaron que la vegetación fina entrara en disposición de arder hasta muy avanzado julio y la gruesa hasta ya bien entrado agosto. Si añadimos que la mayor parte del tiempo estamos teniendo vientos de componente oeste, que vienen del Atlántico y facilitan la recuperación de la humedad durante la noche, entenderemos por qué los muchos incendios que tenemos son poco intensos y prácticamente ninguno sobrevive a la primera noche. ¿Qué va a ocurrir de aquí a que finalice el verano? Es difícil prospectar lo que hará la meteorología. Si sigue como hasta ahora, el riesgo de sufrir grandes incendios será cada vez menor, pues las noches se alargan y los días se acortan. Es posible, además, que tengamos alguna tormenta estival, que si viene acompañada de chubascos aún nos ayudará más a conjurar el peligro. Con vientos mayoritariamente de componente oeste, que recuperan humedad durante la noche, y noches

cada vez más largas, los medios de extinción, que están haciendo un magnífico y eficaz trabajo, tendrán un aliado excepcional para combatir los incendios que se produzcan, sobre todo si se mantienen alejados de las zonas forestales densas, como ha ocurrido hasta ahora. No hemos tenido incendios en Monfragüe, ni en Las Hurdes, ni en la Sierra de Gata o Las Villuercas y eso es un motivo de tranquilidad. Hay que estar atentos, además, a los incendios en alta montaña que suelen producirse a finales de verano, con las Sierras de Gredos, Tormantos y Traslasierra y los Valles que las circundan, surcados por los ríos Ambroz, Jerte y Tiétar (La Vera) como principales referencias, por eso es pronto aún para atreverse a pronosticar como puede ser el final de una campaña que hasta ahora estamos salvando con notable alto. No quiero concluir este segundo artículo sobre los incendios forestales sin hacer referencia a un hecho relevante que hemos observado por primera vez en esta campaña:

«El fuego incontrolado no solo destruye la naturaleza y arrasa nuestros bosques y dehesas. El fuego incontrolado mata»

los incendios en plantas solares fotovoltaicas y térmicas. Llevamos contabilizados 11 incendios, con uno que alcanzó grandes dimensiones, el de la planta fotovoltaica de Talaván (Cáceres), que llegó a quemar 904 hectáreas y amenazó de evacuación al vecino pueblo de Monroy. En termosolares hemos sufrido uno en La Garrovilla (Badajoz), con nube tóxica incluida y liberación de gases cancerígenos (que son mortales si se respiran) a la atmósfera. A muchos expertos, con los que he tenido ocasión de analizar el problema, les da la impresión de que las administraciones públicas medioambientales no han sido rigurosas a la hora de autorizar las instalaciones, ni las empresas adoptando las medidas de seguridad necesarias. Tampoco a la hora de analizar los riesgos que las altas temperaturas locales tienen en el entorno de las plantas (algunos expertos hablan de entre 4 y 20 grados centígrados más que la temperatura que corresponde a las zonas en las que están instaladas). Y es obvio que eso supone un factor de riesgo añadido para la salud de las personas, el medio ambiente y los incendios forestales. Lo analizaremos con detenimiento y publicaremos las conclusiones a las que lleguemos. Terminaba el anterior artículo haciendo un llamamiento a la prudencia, advirtiendo de los riesgos para la salud y la vida que tienen los incendios forestales. Desgraciadamente, el pasado 17 de agosto un hombre fue mortalmente herido cuando colaboraba en las tareas de extinción de un incendio de pastos en Alía (Cáceres), al caerle encima una descarga de 900 litros de agua de uno de los helicópteros del INFOEX. Desde aquí, junto con nuestras sentidas condolencias a familiares, amigos y vecinos del fallecido, concluimos como hace un mes pidiendo prudencia cuando nos enfrentemos a un incendio forestal. **«El fuego incontrolado no solo destruye la naturaleza y arrasa nuestros bosques y dehesas. El fuego incontrolado mata».**

¡No es odio, estúpido!

Lo primero que aprende un alumno extranjero en clase de español es a presentarse, nombre, edad, nacionalidad, los números, la fecha, decir su domicilio, hablar de su familia y profesión.

Una de las primeras lecciones está centrada en aprender el verbo “me gusta” y a partir de aquí hilamos con el vocabulario de los alimentos – “me gusta el chocolate” – de la ropa – “me gusta la camiseta verde” – de las aficiones – “me gustan las novelas y películas de aventuras”. También aprenden que en español el “no” siempre va delante del verbo como en “No me gustan las películas de terror” y que con esto basta para transmitir claramente lo que te desagrada. La mayoría de mis alumnos tiene nociones de inglés y me preguntan cómo traducir “I hate dogs”, “Odio los perros”, respondo, pero en español no lo diríamos. Ya es un lugar común explicarles que el español es un idioma amable y realista con los objetos de nuestro gusto o disgusto y que nunca usamos “odiar” como sinónimo de “No me gustan los perros”. El odio es un estado mental de extremo desagrado personal. Lo experimentamos cuando algo o alguien nos ha producido un tremendo daño que nos resulta inolvidable

Emplear desde el poder términos muy graves alarmando a la población y anunciar leyes que señalarán con el dedo al ciudadano discrepante en redes e internet me recuerda demasiado al Antiguo Régimen

y cada vez que aparece, nos renueva la sensación de trauma. Este estado mental no se produce porque no te guste el café y prefieras el té. En español, hablar de odio, no es superficial ni cotidiano. Es un vocablo con el que hay que tener cuidado y no sacarlo a pasear por lo que te pueda traer de vuelta. Nuestro gobierno, ignorante del idioma y de todo lo que requiera algún detalle, hace como mis alumnos recién llegados, traducir literalmente del inglés, y en su caso traduce las campañas políticas que le interesan copiando lemas foráneos en crudo. **Su brutalidad queda demostrada cuando nombra “hate speech” = “discurso de odio” a la imprescindible discrepancia en una democracia.** Es un insulto a los ciudadanos que la simple oposición sea tachada de hacer discursos de odio cuando criticamos los indultos; cuando llenamos Ferraz contra la amnistía y criticamos sus cargas policiales. No fue odio cuando nos reímos de la ocurrencia de la cartita y los días de asueto empleados en obligar a su partido a hacer piña ante los casos de corrupción de su esposa, de su hermano y de su gobierno (antes, durante y después de la pandemia) y así triturar las posibles voces contrarias. No odiamos a Grinán, Álvarez, Chávez y compañía, aunque lo que hicieron 650 millones de veces mereció una pena que habrían cumplido si fueran del PP. Por cierto, que esa amnistía de los ERE es el peaje que Sánchez paga para que cesen los ruidos de sables en el Psoe. Hemos criticado, sin odio, pero de forma insistente y vo-

cinglera, sus amistades cómplices y dinerarias con la dictadura asesina de Maduro. **No odiamos a los catalufos, queremos que cumplan la ley, la misma que nos exige cada día el ser español.** Emplear desde el poder términos muy graves alarmando a la población y anunciar leyes que señalarán con el dedo al ciudadano discrepante en redes e internet me recuerda demasiado al Antiguo Régimen. Desde la aparición de la imprenta siempre hubo hojas volanderas y pasquines anóni-



**Eulalia
Gervás**

mos contra cualquier poderoso, la democracia consiguió que no fuera ilegal. Las hojas volanderas anónimas son lo que ahora sucede en internet. Que quiera silenciarnos un gobierno con tropecientos empleados bajo nombre falso influyendo en esas mismas redes y en la prensa que riega con millones, es tan hipócrita que nos avergüenza ser gobernados por alguien tan malvado. Simplemente es suicida para nuestro sistema político y salud social. Sánchez desea dividirnos en dos grupos escogiendo al bueno, el que le permite gobernar, y expulsando al opositor tachado de “odiador”. Repetirá mil veces que la democracia necesita nuevas leyes para eliminarlos, aunque ya hay leyes contra la calumnia y mil maneras de ir contra los intoxicadores del libre y feliz espacio del debate público. Chesterton dejó escritas bellas paradojas que apuntan a la auténtica realidad humana. Una de ellas es esta joya: “El verdadero soldado lucha no porque odie lo que tiene al frente, sino porque ama lo que está detrás de él.” **Amamos nuestra libertad y nuestra discrepancia, amamos nuestra vida en sociedades que no son homogéneas ni están divididas en colectivos dictados por las élites políticas o religiosas, queremos seguir adelante con los valores que hemos recibido de nuestros mayores, transmitirlos a la nueva generación, y adaptar a nuestras costumbres los que se nos vayan presentado como verdaderos, buenos y bellos. Sr. Sánchez, lucharemos contra usted no porque le odiamos, sino porque quiere destruir lo que protegemos, lo que amamos en nuestras vidas.**



El alcade , José María Ramírez y el delegado del Gobierno, José Luis Quintana se reunieron para tratar asuntos de la ciudad

Entre los temas abordados: el enlace del hospital con la autovía, el paso a nivel de la carretera de Alange o la rehabilitación de los “pisos del marqués”

El alcalde, José María Ramírez mantuvo una reunión con el Delegado del Gobierno en Extremadura, José Luis Quintana en la que han hablado de diferentes proyectos pendientes en la ciudad como el enlace sur de la autovía con el Hospital Tierra de Barros, o el paso a nivel de la carretera de Alange así como de la seguridad en la localidad, especialmente en el barrio de San José con la llegada de migrantes temporeros para trabajar en la vendimia.

El Ayuntamiento quiere rehabilitar, a través del Ministerio de la Vivienda, los denominados "pisos del marqués" donde se hacinan cientos de personas. En este sentido, ha manifestado que en los próximos presupuestos se recogerá una partida para la expropiación de uno de los bloques (de la calle Alfonso X) para que el Ministerio pueda trabajar en su rehabilitación a través del proyecto European. "Si no se puede en su totalidad que sea por fases. Esto cambiará la fisonomía del barrio y los hábitos de allí", señaló Ramírez. El flujo de temporeros es similar al de otros años en los que la cosecha ha sido buena y la vendimia de uva blanca se ha adelantado a las primeras semanas de agosto. Con este aumento de población en determinadas calles del ba-



rio de San José, Las Mercedes y el PIR de la Enológica, Ramírez ha reconocido que la convivencia "no es fácil" y que cada día se reciben numerosas denuncias por molestias vecinales tanto de temporeros rumanos como de ciudadanos españoles. Por su parte, el delegado del Gobierno, José Luis Quintana, se ha comprometido a interceder con el Ministerio de la Vivienda para agilizar los trámites y que este cambio puede ser efectivo lo antes posible. "Almendralejo es una ciudad con bastante población migrante, temporeros que

vienen a trabajar en la vendimia sin los que no se podría llevar a cabo la recolección pero que generan problemas de convivencia y hay que resolverlo", ha manifestado el delegado quien ha añadido que la colaboración de la Policía Local y Nacional es muy buena. Quintana también se ha referido al proyecto de conexión del Hospital con la A-66 que está en fase de revisión con un presupuesto de 4,4 millones de euros. Una vez esté supervisado, pasará a licitación, según ha aclarado el dele-

La seguridad en la localidad, especialmente en el barrio de San José, con la llegada de migrantes temporeros, fue otro de los temas tratados en la reunión

gado del Gobierno. Otro de los temas tratados es el paso a nivel de la carretera de Alange cuyo convenio ya firmó la Junta de Extremadura con Adif, ha recordado José Luis Quintana. "Adif va a ejecutar el proyecto que se financiará al 50 por ciento", ha subrayado. Otro de los proyectos en los que se sigue avanzando es en el Centro de Realidad Virtual, antiguo Cenatic.

Suben los delitos en Almendralejo según el informe del ministerio del Interior del primer trimestre de 2024

Suben los hurtos y las sustracciones de vehículos y bajan los delitos por tráfico de drogas, robo con fuerza en domicilios e informáticos



INFRACCIONES PENALES REGISTRADAS EN CCAAs, PROVINCIAS, ISLAS, CAPITALES Y LOCALIDADES CON POBLACIÓN SUPERIOR A 20.000 HABITANTES

(Datos de Policía Nacional, Guardia Civil, Ertzaintza, Mossos d'Esquadra, Policía Foral de Navarra y cuerpos de Policía Local que facilitan datos al Sistema Estadístico de Criminalidad)
Datos pendientes de consolidar

Municipio de Almendralejo	Acumulado enero a marzo		
TIPOLOGÍA PENAL	2023	2024	Var.% 24/23
I. CRIMINALIDAD CONVENCIONAL	298	335	12,4
1. Homicidios dolosos y asesinatos consumados	0	0	0,0
2. Homicidios dolosos y asesinatos en grado tentativa	0	1	100,0
3. Delitos graves y menos graves de lesiones y riña tumultuaria	3	3	0,0
4. Secuestro	0	0	0,0
5. Delitos contra la libertad sexual	2	3	50,0
5.1.-Agresión sexual con penetración	0	0	0,0
5.2.-Resto de delitos contra la libertad sexual	2	3	50,0
6. Robos con violencia e intimidación	2	2	0,0
7. Robos con fuerza en domicilios, establecimientos y otras instalaciones	20	17	-15,0
7.1.-Robos con fuerza en domicilios	16	9	-43,8
8. Hurtos	79	90	13,9
9. Sustracciones de vehículos	4	7	75,0
10. Tráfico de drogas	30	1	-96,7
11. Resto de criminalidad CONVENCIONAL	158	211	33,5
II. CIBERCRIMINALIDAD (infracciones penales cometidas en/por medio ciber)	88	64	-27,3
12.-Estafas informáticas	79	57	-27,8
13.-Otros ciberdelitos	9	7	-22,2
III. TOTAL CRIMINALIDAD	386	399	3,4



El pregonero Antonio Ferrera fue el encargado de dar el pistoletazo de salida a la 23ª edición de Festibarrros y XLII Festival de Folclore de Almendralejo, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento el pasado 8 de agosto



La Asociación Mujeres de Almendralejo "Nuestra Señora de la Piedad" ha continuado con la elaboración de los mandalas que se han colocado en la calle Real. Desde el pasado año han tejido más de 500 aros que se unen a los casi 300 del año pasado para embellecer nuestras calles, de cara a la Feria del Comercio y las Fiestas de la Piedad



LA
CAPITAL
TIERRA DE BARROS

26 años al servicio
de Almendralejo y
Tierra de Barros



Almendralejo participará con un equipo en el Grand Prix que se celebrará en la localidad vecina de Solana de los Barros el próximo 31 de agosto



La Plaza de Toros de Almendralejo acogerá una de las clases prácticas de la Escuela Taurina de la Diputación de Badajoz que celebra su XII Certamen. Doce jóvenes novilleros lucharán por llevarse el Certamen. Ocho son alumnos de la Escuela Taurina y estarán acompañados por alumnos de las escuelas de Toledo, Nîmes y Yiyo (Madrid) y el ganador del certamen de clases prácticas de Andalucía



La consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda da por finalizadas las obras de mejoras de accesibilidad en la estación de autobuses de Almendralejo y las de Don Benito, Villanueva de la Serena y Mérida, tras una inversión total de algo más de 700.000 euros

La directora de Empresa, Celina Pérez y el alcalde, José María Ramírez visitan la "Factoría de la Animación y el Videojuego"

La aceleradora está trabajando en fase de desarrollo y de búsqueda de financiación en mercados internacionales

La directora general de Empresa, Celina Pérez Casado, ha visitado la aceleradora "Factoría de la Animación y el Videojuego" liderada por la productora audiovisual Glow y estudio de animación The Glow Animation Studio.

Durante su visita, la titular de Empresa, que ha estado acompañada por el alcalde de Almendralejo, José María Ramírez, ha podido conocer los proyectos que la productora ha desarrollado a raíz del éxito en los Goya, llevándolos a participar en películas como "Unicorn Wars" y "El Sueño de la Sultana", cortometrajes como "The Monkey" así como la serie "Pobre Diablo", entre otras.

Además de las producciones nacionales, han trabajado en proyectos internacionales como la mexicana "Koati", la irlandesa "Little Caribou" o la película alemana "Raven 3". Celina Pérez ha conocido el trabajo que realiza la productora desde la Factoría de la Animación y el Videojuego, una de las aceleradoras culturales financiadas por la Junta de Extremadura que cuenta con el apoyo del Ayuntamiento de Almendralejo y que impulsará, al menos, dos proyectos al año desde 2024 hasta 2026, tratando que pasen todos a producción para llegar al mercado internacional. Los dos primeros proyectos acelerados de la Factoría ya están en desarrollo. El primero es "All Good", una serie de animación 3D creada y dirigida por Diego Porral y



La directora general de Empresa ha destacado el compromiso de The Glow y de su fundador, José María Fernández, en el impulso del ecosistema creativo y en concreto en el desarrollo de la industria de la animación y el videojuego en la región

Joaquín Garralda, muy conocidos por proyectos de gran éxito como "Leopoldo el del bar", "Love, Death & Robots" o "Scavengers Reign". Actualmente, la aceleradora está trabajando en fase de desarrollo y de búsqueda de financiación en mercados internacionales para esta serie. El segundo proyecto es un videojuego que cuenta con

la participación del ganador del Premio Nacional de Cómic, Borja González ("Grito Nocturno" en 2023), junto con el estudio extremeño de desarrollo de videojuegos "Pixel Ratio".

La directora general de Empresa ha destacado el compromiso de The Glow y de su fundador, José María Fernández, en el im-

pulso del ecosistema creativo y en concreto en el desarrollo de la industria de la animación y el videojuego en la región, atrayendo la mirada de esta industria hacia Extremadura, "The Glow Animation Studio es un ejemplo de cómo las empresas juegan un papel esencial en la creación de nuevas oportunidades empresariales en Extremadura", ha señalado. Por último, ha recordado que este perfil de aceleradoras especializadas son un incentivo para atraer nuevos proyectos a la región cuyos promotores podrán contar con el apoyo de medidas como las ayudas para atraer nómadas digitales que se instalen en Extremadura "animo a que sean más las empresas extremeñas las que decidan acelerar proyectos empresariales en el seno de sus corporaciones". La Factoría de la Animación y el Videojuego cuenta con la financiación de la Junta de Extremadura, fondos de Unión Europea y Ministerio de Cultura a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y la participación del Ayuntamiento de Almendralejo que, junto con Glow, están creando la semilla de una industria del entretenimiento en Extremadura.

Ramírez ha recordado el firme apoyo del Ayuntamiento a esta industria del cine que se asienta en Almendralejo, como el Festival de la Animación y el Videojuego y ha puesto en valor el título de "Ciudad de la Ciencia y la Innovación" que recientemente Almendralejo ha renovado este distintivo.

El Ayuntamiento solicita una nueva Escuela Profesional con las especialidades de soldadura, Pintura y servicios de bar y cafetería

La duración del proyecto "Vinae" es de 12 meses, durante los cuales el alumnado recibe formación profesional ocupacional adecuada a la ocupación a desempeñar

El Ayuntamiento ha solicitado a la Junta de Extremadura una nueva escuela profesional en las especialidades de soldadura, pintura, y servicios de bar y cafetería para 12 alumnos cada una de ellas, en total 36 alumnos trabajadores. El nombre elegido para esta nueva edición es "Vinae".

Los destinatarios finales serán personas desempleadas, mayores de 18 años e inscritas en los Centros de Empleo del SEXPE y deberán estar desarrollando o haber desarrollado en los últimos doce meses un itinerario individual y personalizado de empleo con el SEXPE o con una entidad colaboradora. Así lo ha anunciado el concejal de Formación y Emprendimiento, Saúl del Amo, quien ha aclarado que el Ayuntamiento ha hecho la convocatoria y, una vez sea concedida, se anunciarán los plazos para que las personas interesadas puedan inscribirse en el Sexpe aunque ya pueden ir solicitar información. La previsión es comenzar el 1 de diciembre.

La duración del proyecto llamado "Vinae" es de 12 meses durante los cuales el alumnado trabajador recibe formación profesional ocupacional adecuada a la ocupación a desempeñar en alternancia con el trabajo y la práctica profesional, al tiempo que reciben orientación, asesoramiento, información profesional y formación empresarial que les permita conocer el mercado laboral.



Este año como novedad, la formación cuenta con una etapa inicial de tres meses donde el alumno recibirá una formación profesional o formación en el trabajo relacionada con la ocupación a desempeñar además de la formación complementaria sobre prevención de riesgos laborales, competencias digitales. También se desarrollarán acciones de orientación y asesoramiento y de adquisición de competencias genéricas y transversales. Durante esta etapa el alumnado tendrá derecho a recibir una beca por asistencia.

Posteriormente, el alumnado que figure en alta en el proyecto el último día de la primera etapa, tendrá derecho a acceder a la segunda etapa de formación en alternancia

con el trabajo siempre que haya superado la evaluación de los módulos formativos cursados en la primera etapa. Esta segunda etapa durará 9 meses y el alumnado trabajador recibirá una formación con una duración mínima del 35%, y estará contratado por el ayuntamiento.

El 50% debe contar con el compromiso de contratación en centros de trabajo de Extremadura

En concreto, el Ayuntamiento ha solicitado una subvención de 816,189 euros para este programa y se compromete a financiar aquella parte que no lo haga el Sexpe. Además de los alumnos trabajadores que perciben un salario del 75 por ciento del SMI, se contratarían para el desarrollo de la escuela a un responsable del proyecto, gestor; coordinador de formación, tutor de acompañamiento, monitores de los diferentes talleres y especialidades, auxiliar administrativo y conserje-conductor.

Una de las peculiaridades de este proyecto es que deben contar con el compromiso de contratación por empresas privadas, autónomos o profesionales colegiados en centros de trabajo de Extremadura del 50% de las personas participantes en cada especialidad. En el caso de Almendralejo, 18 alumnos.

Miles de almendralejenses han llenado las calles para acompañar a la Patrona en su procesión de bajada

Graginsa, Samarkana, el agricultor Juan García Lavado y la portadora del Racimo, Elena Gallardo homenajeados en el Acto Central

Con la elección de la Reina de las fiestas patronales el 21 de julio se iniciaron los prolegómenos de la Feria, el título recayó en la estudiante de medicina Victoria Fuentes Gutiérrez de 22 años representante de la AAVV del Centro.

Feria del Comercio

Con este homenaje a Antonia Díaz Rivera, más conocida como Toni de la floristería Lady, se inauguró la Feria del Comercio el día 1 de agosto en el Parque de Esproncada. Durante los días del 1 al 3 de agosto se celebraron espectáculos musicales, ac-



tividades para los más pequeños y una tómbola con artículos donados por el comercio local.

Procesión de Bajada

Miles de almendralejenses han llenado las calles para acompañar a la Patrona en su procesión de bajada hasta la parroquia de la Purificación que este año cumplió su 75 aniversario. El recorrido de la procesión, con todas las calles especialmente engalanadas para la ocasión en las que hubo momentos especiales, el paso por la ermita de

San Antonio o por la Iglesia de Los Padres. Este año se realizó un especial recuerdo hacia los tres sacerdotes que el año pasado nos dejaron: Juan Antonio Noriego, titular del Santuario de la Piedad, Jaime Ruiz Blanco, vicario parroquial de la Purificación y Antonio Sanjuán Marín, misionero de los claretianos.

Presentación de los homenajeados en el salón de plenos

El pasado día 24 de julio fueron presentados en el salón de plenos del ayuntamiento los homenajeados en el acto central: Sa-

markanda Teatro, la empresa Graginsa, Samarkanda, el agricultor Juan García Lavado y la portadora del Racimo, Elena Gallardo (estos últimos elegidos por el Foro Agrario).

Graginsa, fundada en 1978, es una empresa de Almendralejo dedicada a todo tipo de instalaciones industriales y agrícolas con los objetivos de garantizar la calidad de los proyectos para que el cliente obtenga un alto rendimiento de los mismos a través de la reducción de los costes



y la optimización de sus procesos productivos.

Samarkanda cumplía su 30 aniversario. Un grupo de aficionados al teatro la crearon en 1994 y tras 30 años de ejercicio, se ha convertido en referente del teatro en Extremadura además de conseguir premios nacionales e internacionales. Samarkanda ofrece teatro en la calle, danza-teatro, circo o teatro clásico y contemporáneo.

Juan García Lavado, el agricultor homenajeado en esta edición de la feria, está

tres institutos de Almendralejo a lo largo del curso académico.

Fueron homenajeados: Rodrigo de Manueles del Pozo, Pablo Villarrubia Sánchez, Raúl Blanco García, Claudia Paz Martínez (IES Arroyo Harnina); Carlos Cabeza Rosado, Inés María Guerrero Colchón, Marina Pardo Burguillo, Laura Sánchez Reyes (IES Carolina Coronado); y Paula Fernández Arias, Fátima Hurtado Álvarez, Inmaculada García González y Lucía Méndez López del IES Santiago Apóstol



casado, es padre de cinco hijos y con 79 años no se aparta de su pasión que es el campo. Juan se dedicó al campo por tradición familiar desde muy joven. Hoy, sus tres hijos varones también le acompañan en esta labor. Enamorado de su profesión, destaca la importancia que el sector agrícola tiene en nuestra sociedad

Mejores expedientes de Almendralejo

En el teatro Carolina Coronado fueron homenajeados los 12 estudiantes de segundo de bachillerato más destacados del curso 2023-2024 y cuyos expedientes académicos han sobresalido en los

Recepción en el Ayuntamiento

Como es tradicional, tuvo lugar el acto de recepción y proclamación en el Ayuntamiento de la Reina de las fiestas, Victoria Fuentes y las damas de honor; el Bodeguero, la Cooperativa Santa María Egipciaca de Corte de Peleas y los pregoneros, Sara García y Luis Montero.

El alcalde, José María Ramírez, les impuso la insignia de oro con el escudo de la ciudad y al bodeguero le ha hecho entrega del calabazo de oro.

Al acto asistieron miembros de la Corporación Municipal y representantes de las diferentes barriadas además de amigos y familiares de los protagonistas

Luis Montero y Sara García realizaron un pregón lleno de arte, sentimiento y emoción con una gran puesta en escena

Robe Iniesta actuó en Almendralejo en el tercer concierto celebrado en Extremadura de su gira nacional «Ni santos ni inocentes» ante 9.000 personas

Corrida de Toros

Con toros de Luis Albarrán y casi tres cuartos de entrada, Adrián Venegas fue el triunfador de la tarde en la que cortó cuatro orejas a los toros de su lote en una tarde en la que no hubo mucha suerte con la espada y en la que el presidente estuvo poco solícito con el público en los trofeos. El almendralejense cuajó dos buenas faenas

Miss Turismo

El Centro de Iniciativas Turísticas (CIT) de Almendralejo nombró a Lucía Abenójar Andreu, una joven de 18 años que vive en Madrid. Su relación con Almendralejo le viene de su abuela paterna que tuvo que marcharse a vivir a la capital de España. Acaba de finalizar sus estudios del Bachillerato de Arte y está a la espera de conocer

Acto Central

Con la llegada de la Virgen de la Piedad a su santuario comenzó el acto central, este año presentado por el periodista del diario Hoy, el almendralejense Evaristo de Vega y

población invitada, Corte de Peleas con su alcalde, Bartolomé Morán.

Como marca la tradición, el párroco de San José, Francisco Lozano, fue el encargado de bendecir las uvas que portó Elena Gallardo



premiadas con dos orejas en cada toro. También realizaron dos buenas faenas de el Cid y una especial de Borja Jiménez que se quedaron sin trofeos por la mala finalización con la espada.

Corte de Peleas la población invitada

Desde hace algunos años viene siendo habitual que una población de Tierra de Barros sea invitada a las fiestas. Este año Corte de Peleas ha sido la población de la

cuál de las carreras universitarias elegidas podrá realizar: Historia del Arte o Comunicación Audiovisual.

Al ser elegida, Lucía afirmó que Almendralejo es su segunda casa, «la tierra de la mitad de mi familia. Desde niña he pasado temporadas allí con todos mis tíos y primos y me siento como en casa. Además, se puede decir que vivo virtualmente allí pues con las redes sociales estoy permanentemente en contacto. Mi abuelo Antonio fue nombrado por el



comarca invitada. En su representación el alcalde de La Corte, Bartolomé Morán, agradeció el gesto del ayuntamiento de Almendralejo y reconoció que es "un honor" formar parte de las fiestas de la Piedad y ver cómo dos municipios "trabajan con un interés común".

Centro de Iniciativas Turísticas "Cónsul de Almendralejo" en 1979 y paseó con orgullo por su Madrid querido y por toda España el nombre de Almendralejo, así que esto me viene de familia por todas partes".



bajo la dirección, por tercer año, de Juan Pedro Cotano. Actuaron la Rondalla de la Agrupación folklórica Tierra de Barros y María Gracia Romero acompañada al piano por Álvaro Ruiz González.

El alcalde impulsó la banda de reina de las fiestas y ésta, a su vez, a las damas representantes de las diferentes barriadas y a miss Turismo, Lucía Abenójar Andreu. Una vez concluidas las imposiciones de bandas, Luis Montero y Sara García pregaron las fiestas con una espectacular puesta en escena llena de arte, sentimiento y emoción en la que explicaron sus inicios, sus sacrificios, sus caídas y sus éxitos y su vuelta a la ciudad. Todo un espectáculo.

Tras el pregón se entregaron los reconocimientos a Graginsa, Samarkanda, Juan García Lavado. Bodeguero de Honor, La Cooperativa Santa María Egipcíaca y a la

y el mosto de la nueva cosecha. Cerraron el acto, el Grupo Tierra de Barros y María Gracia Romero.

Miles de personas en el concierto de Robe Iniesta

Robe Iniesta actuó en Almendralejo, en el tercer concierto celebrado en Extremadura de su gira nacional «Ni santos ni inocentes». 9.000 personas asistieron al espectáculo celebrado en el campo de fútbol Antonio Álvarez "Ito" del polideportivo municipal. El concierto estuvo precedido de un amplio dispositivo de seguridad, con servicios médicos y un amplio despliegue policial en las inmediaciones del concierto que estableció zonas de seguridad y derivó a los vehículos hacia las zonas de aparcamiento y a los peatones hacia el lugar del concierto.



Imagen de la Policía Local de Almendralejo

Acto central de las Ferias y Fiestas de la piedad y Vendimia



Ferias y Fiestas de la Piedad y Vendimia



La Policía Local contará con un dispositivo especial para la barriada de San José con nuevas medidas

Con respecto a 2022 aumentaron las denuncias de tráfico, desobediencia a agentes, actividades prohibidas en la vía pública o molestias vecinales

La concejala de Seguridad Ciudadana, Juliana Megías, junto al inspector jefe de la Policía Local, Manuel Mesías, han anunciado las nuevas medidas del dispositivo especial en la barriada de San José en el que habrá presencia policial preferente en las principales zonas y la comisaría estará abierta por la mañana y por la tarde. Los agentes seguirán patrullando a pie por las tardes en el barrio y desde la Delegación del Gobierno reforzarán el dispositivo con agentes de la Policía Nacional.

La delegada de Seguridad Ciudadana ha indicado que debido a la previsión del adelanto de la vendimia y a la llegada de temporeros, el dispositivo especial, que el año pasado comenzó en octubre, este año se adelanta a la segunda quincena de agosto.

Desde la Concejalía se apuesta por un mantenimiento y refuerzo de la presencia policial en la Barriada de San José durante los horarios de mayor afluencia de personas en vías y espacios públicos, especialmente por la tarde y la noche.

Megías ha subrayado que el pasado año se puso en marcha un dispositivo que se verá reforzado y mejorado este año. El punto de atención ubicado en la comisaría de San José estará abierto por la mañana y por la tarde. Además, los agentes prestarán especial atención en horarios de mayor afluencia de personas en vías y espacios públicos, en horario de tarde, con patrullaje a pie. Los viernes, sábados y domingos este turno se verá reforzado con un coche y dos agentes de Policía Local más. Los turnos de noche priorizarán la presencia policial en la zona hasta que se considere preciso.

No solamente estarán presentes en diferentes calles de San José sino que prestarán también atención en la ave-

nida de la Paz y Parque de Las Mercedes.

Mesías ha explicado que, al igual que durante la temporada pasada, se establecerá como Punto de Proximidad Policial las dependencias municipales situadas en la calle Eugenio Hermoso 43, esquina con Federico García Lorca.



Presencia policial de proximidad

Atendiendo a las demandas de los ciudadanos, se establecerán diariamente puntos de presencia estática temporal en las principales zonas con patrullas en vehículo policial y servicio a pie por principales zonas que vigilarán del cumplimiento de la normativa en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

El inspector jefe ha señalado que habrá puntos de control de conductores y vehículos, verificación de documentación; condiciones técnicas; pruebas de detección de alcohol y/o drogas, velocidad, prevención de conducciones antirreglamentarias.

Datos de 2023

El dispositivo del pasado año se ha visto reforzado en este 2024. Sin embargo, Manuel Mesías manifestó que los indicadores estadísticos comparativos con el año 2022 arrojan un aumento de datos, por lo que la intervención policial fue mayor.

En este sentido aumentó en un 45 por ciento las denuncias por infracciones a las ordenanzas municipales; un incremento de un 190 por ciento las denuncias por consumo de alcohol en la vía pública o un 29 por ciento por molestias vecinales.

Con respecto a 2022, aumento en un 72 por ciento las denuncias por desobediencia a los agentes y en un 171 por ciento las denuncias por actividades prohibidas en la vía pública.

También aumentaron las denuncias por infracciones en

La comisaría abrirá mañana y tarde, los agentes seguirán patrullando a pie y la Delegación del Gobierno reforzará el dispositivo con agentes de la Policía Nacional

materia de tráfico y seguridad vial en las calles Alfonso X, Ortega y Muñoz y Eugenio Hermoso. En cuanto a los controles preventivos realizados, crecieron un 220% con respecto a 2022.

La concejala ha señalado que se mantienen reuniones y contactos de forma periódica con diferentes sectores de la población implicados en la seguridad de este barrio, con el objetivo de "establecer y coordinar políticas en materia de policía comunitaria y de proximidad".

la Policía Nacional detiene a tres hombres por disparar contra un domicilio habitado de Almendralejo

Los agentes localizaron impactos en la puerta exterior y en la vivienda en la que varias personas se encontraban en su interior

Agentes de Policía Nacional, adscritos a la Comisaría de Almendralejo, procedieron el pasado 31 de julio a la detención de tres personas por su presunta autoría de un delito de amenazas, tenencia ilícita de armas y homicidio en grado de tentativa.

Los hechos sucedieron sobre las 17:20 horas del pasado 31 de julio cuando varias llamadas a la Sala CIMACC 091 alertaban de detonaciones en la calle Mercedes de Almendralejo.

Los agentes que inmediatamente acudieron al lugar, observaron

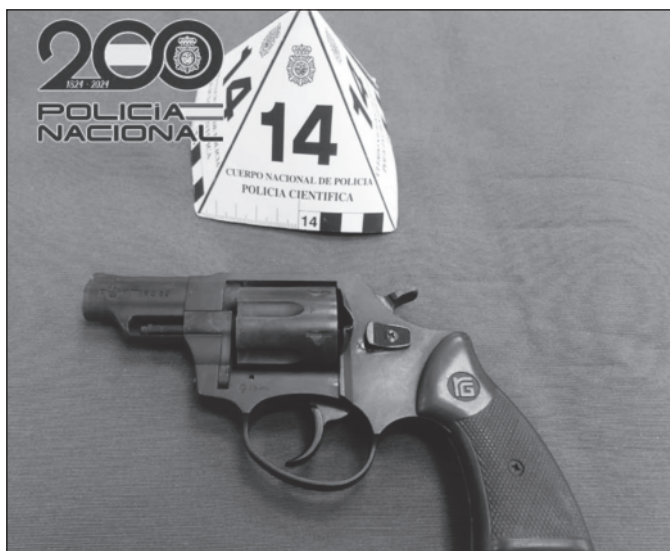
diversos impactos de bala en la puerta de una de las viviendas, estableciendo un perímetro de seguridad y un dispositivo de búsqueda de los presuntos autores. Igualmente, ya en el interior de la casa, donde se encontraban varias personas en el momento de los hechos, localizaron varios impactos que habían atravesado la puerta exterior.

Los detenidos son tres hombres de entre 19 y 26 años de edad, con antecedentes. Tras la instrucción fue decretado el ingreso en prisión de dos de ellos

Las gestiones practicadas por los agentes del grupo de Policía Judicial dieron como resultado la plena identificación de los presuntos autores a las pocas horas de lo ocurrido. Igualmente se tuvieron fundadas sospechas de que pudieran encontrarse en Villafranca de los Barros, estableciendo un dispositivo en dicha localidad sobre las 22:30 horas de ese mismo día.

En un principio localizaron a uno de los implicados, quien ante la presencia policial intentó darse a la fuga, siendo detenido inmediatamente. En el cacheo de seguridad realizado, se le intervino un revólver que portaba en la cintura. Posteriormente se detuvo a los otros dos implicados.

Los detenidos, tres hombres de entre 19 y 26 años de edad, con antecedentes, tras la instrucción del pertinente atestado, fueron puestos a disposición de la autoridad judicial, decretando el ingreso en prisión de dos de ellos.



Según el PP, el gobierno del PSOE pierde, «por su mala gestión», la financiación europea para el Parque Multiaventuras

Los populares afirman que Europa solamente ha financiado el proyecto del parque y el resto lo pagaremos todos los ciudadanos de Almendralejo

El Partido Popular ha denunciado que el gobierno socialista de Almendralejo ha perdido la financiación de Europa para el Parque Multiaventuras y, según explican, «todos los ciudadanos tendremos que pagar la obra debido a su falta gestión».

El Partido Popular de Almendralejo ha informado que en octubre de 2023 el equipo del PSOE de Almendralejo dio una rueda de prensa en la que comunicó que se realizaría el parque, encuadrándolo en la estrategia "La Alianza" con el único fin de que este parque se pagara con fondos europeos.

Sin embargo, en comisiones, el equipo de gobierno socialista anunció que el parque no se iba a realizar en tiempo suficiente para que lo pagara Europa. Por este motivo, el Partido Popular preguntó en pleno de julio, en un ruego, para que los ciudadanos de Almendralejo conocieran la verdad. Según el PP, «se ha perdido esa subvención de Europa y, por lo tanto, esa obra va a ser pagada en su totalidad por las arcas muni-



cipales, es decir, con los impuestos que, con muchísimo esfuerzo, todos los alمندralejenses pagan y, además, con subidas continuas, como es el caso último del IBI. Europa solo ha subvencionado el pro-

yecto».

Los populares acusan de falta de respuesta de la concejal competente, «quien tergiversó y no respondió con claridad y el alcalde, en una de sus habituales y

continuas interrupciones, afirmó tal hecho».

El PP ha denunciado también que «durante los últimos cinco años, la ciudad de Almendralejo ha tenido un equipo de gobierno que no ha cumplido con su trabajo, lo que ha llevado a la pérdida de financiación de

El PP ha denunciado que «durante los últimos cinco años, la ciudad de Almendralejo ha tenido un equipo de gobierno que no ha cumplido con su trabajo, lo que ha llevado a la pérdida de financiación de fondos europeos

fondos europeos para nuestra ciudad y, por consiguiente, para todos sus vecinos. Este parque y la Plaza del Mercado son claros ejemplos de esta situación».

La delegación local de Adenex se reúne con los concejales de Agricultura y Obras Públicas

Han solicitado la retirada de basuras y plantación de árboles en los caminos públicos y saneamiento adecuado y arbolado en los viales del nuevo polígono

La delegación de Adenex en Almendralejo ha mantenido sendos encuentros con los concejales Saúl del Amo y Juan Manuel Forte, responsables de las concejalías de Agricultura y Obras Públicas, respectivamente.

Al primero de ellos, responsable del mantenimiento de caminos públicos, le han trasladado dos cuestiones que, a juicio de la asociación ecologista, consideran básicas y de bajo coste económico. En primer lugar, solicitan que en la partida presupuestaria dedicada anualmente a este cometido, se incluya la limpieza manual y periódica de las basuras y escombros repartidos por las cunetas. En segundo lugar, han pedido que se contemple la plantación anual de árboles al borde de los caminos

públicos, donde el ancho y la orografía del terreno lo permitan, utilizando especies autóctonas. Esta medida proveería sombra y contribuiría a la reducción de las temperaturas. Para llevar a cabo este cometido, los voluntarios de la delegación han ofrecido personalmente su ayuda.

Explican: "Se han aprobado los presupuestos municipales y hemos comprobado cómo, a pesar del incremento del presupuesto en esta partida, no se contemplan estas actuaciones. Por lo tanto, seguiremos insistiendo al concejal responsable sobre la importancia y conveniencia de ambas tareas".

Por otro lado, a Juan Manuel Forte, responsable de los Polígonos Industriales, le han trasladado sus preocupaciones respecto al nuevo polígono Las Picadas II, aún en



Obras del nuevo polígono industrial

construcción. Expresaron dudas sobre si este polígono dispondrá de un saneamiento adecuado y suficiente en capacidad o volumen de evacuación para una zona industrial donde los problemas relacionados con vertidos y escapes son constantes durante todo el año. Estos problemas, explican, provocan la rotura de

cañerías y el afloramiento de líquidos al nivel de las calles, entre otros inconvenientes.

Además, señalaron que sería deseable incorporar arbolado en los viales del polígono como una medida básica para combatir el cambio climático y como una acción compensatoria por las emisiones de CO2 generadas por la actividad industrial que se desarrollará en la zona. Esta propuesta contempla la plantación de entre 300 y 400 árboles, arbustos y plantas en los acerados, que cubrirían poco más de un kilómetro.

Finalmente, subrayaron que este nuevo polígono contará con un total de 254.083 m² a construir en dos fases, con una inversión inicial de 4,3 millones de euros sólo en la primera fase. Consideran que no se debería escatimar en la dotación de infraestructuras de saneamiento adecuadas, que ofrezcan garantías medioambientales suficientes y eviten problemas futuros.

"Se han aprobado los presupuestos municipales, y hemos comprobado cómo, a pesar del incremento del presupuesto en esta partida, no se contemplan estas actuaciones. Por lo tanto, seguiremos insistiendo al concejal responsable sobre la importancia y conveniencia de ambas tareas".



Restos de basura en el camino Husero

Orígenes de los vinos espumosos

Aniceto Mesías Iglesias

Todo comenzó en la región de La Champagne situada al este de Paris-Francia en el año 1668 y concretamente en la abadía benedictina Hautvillers cercana a Épernay cuando se eligió a un monje encargado del economato Dom Pierre Perignon en la región de La Champagne-Ardenes. Se le atribuye como el inventor de esta bebida espumosa aunque la realidad lo que consiguió era mejorar el proceso de elaboración y *coupage* de mostos obteniendo vinos blancos a partir de uvas tintas. Experto catador y amante de la excelencia.

La región de Champagne era elaboradora de vinos tintos afamados siendo consumidos con regularidad por los reyes franceses al ser coronados en la Catedral de Reims llamándola como La Ciudad de los Reyes. La zona es muy fría por su condición de ser muy septentrional. Si la región estuviera

maduración. Se comenzó la fermentación normalmente pero vino el otoño temprano y muy frío quedando los mostos dulces por fermentar. Tenían la costumbre de llevar a botella toda la cosecha y las tapaban. Al llegar la primavera empezaron a re-fermentar las botellas saltando los tapones por la producción de gas.

El tapón original era un trozo de madera atado con cuerda relleno con grasa animal. Por tanto un cierre era malo y no hermético.

En principio, querían evitar la espuma para hacer vinos tranquilos pero la experiencia y perfeccionando de los métodos optaron por imponer su método *champenoise*.

Se dice que la abadía era un camino monacal por donde transitaban frailes de otras comunidades. El destino hizo que un monje español, posiblemente extremeño, pasó por allí y pidió un poco de agua para su cantimplora. La sacó y la llenó. Vieron el

Inglterra de botellas que soportaban más presión, la adición correcta de la adicción de azúcar por parte de un farmacéutico muy famoso en la zona Monsieur Jean Baptiste François para conseguir los bares necesarios del champagne. 4 gramos de azúcar-sacarosa producía un bars de presión. Esto unido a la aportación y conocimientos de las levaduras del gran microbiólogo francés Louis Pasteur que demostró que las levaduras iban en el hollejo exterior de las uvas. Dio luz a la transformación del azúcar a vino dando fin a la oscuridad del proceso.

Con esto se fue consiguiendo así el legado que después fuimos acoplando en distintas regiones del mundo siguiendo por España, primero Cataluña a través de José y Manuel Raventós dueños de Cava Codorníu en el año 1872 y Extremadura en el año 1982.

En un gran proceso entra infinidad de personajes y nacionalidades. Todos aportaron su granito de arena para el futuro. No fue un camino fácil pues había que ordenar los diferentes pagos, buscar el terrero idóneo a la variedad y orientar las vides hacia el sol punto fundamental para la maduración. Orden y perseverancia.

Los ingleses aportaron la fabricación de las botellas, España con la aportación del tapón de corcho, etc.,.

DATOS

Primeros espumosos. Año 1662 con influencia inglesa.

Entrada del monje Dom Perignon en la abadía. 1668

Primeras Maisons. 1729 siendo la marca Maison Ruinart la que lanzó la primera botella oficialmente.

Por la enfermedad vitícola, La Filoxera, producida por un insecto que dejaba a la cepa seca a través de sus raíces empezó en el año 1863 en Francia que tuvieron que buscar alternativas para seguir abasteciendo de vinos franceses al mundo. Una

de esas incursiones fue en La Rioja que, aparte de mejorar indudablemente el nivel de calidad en sus vinos, también hicieron espumosos en Bodegas Bilbainas. Fue una de empresas pioneras en elaborar vinos espumosos por el método champenoise francés. La Filoxera entró en España a través del norte en el año 1879 siguiendo en el Penedés en el año 1887. En Extremadura se localizó en el 1890 aproximadamente.

Viendo que en América no tenían este problema, se trajeron porta-injertos a Europa consiguiendo inmunidad total injertando posteriormente las cepas con variedades de uvas europeas.

Una vez transcurrida el paréntesis de la Filoxera se normalizó el camino de los procesos de elaboración del espumoso.

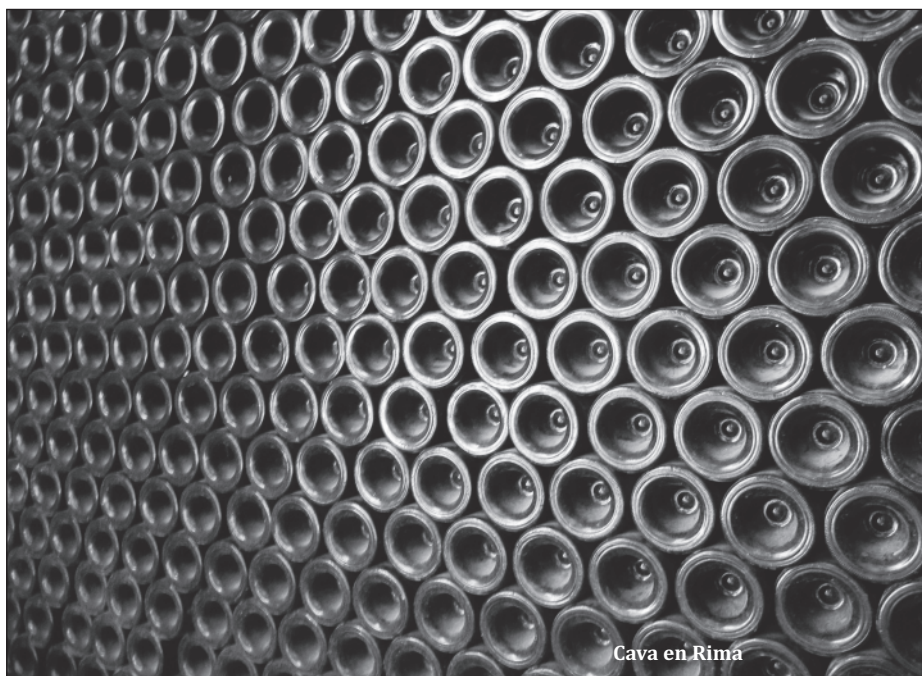
En este desarrollo

entraron diferentes personajes de la Champagne como la Veuve Clicquot que con su perseverancia obtuvo su compensación al lograr con sus movimientos nocturnos juntar las levaduras producidas en la segunda fermentación en el gollete logrando una botella limpia y transparente.

Un proyecto de gente perseverante de una zona determinada hace que el mundo encuentre en esos productos signos de virtudes y una placer-riqueza para el mundo entero.

Como final y dado mi afán de mostrar siempre la excelencia de la zona de La Champagne, se debería enmarcar como zona de gente muy unida al proyecto y trabajadora con sistemas muy rigurosos en bien de La Comunidad resaltando la prioridad general y con mucho rigor y orden. Un punto de inflexión nos muestra el camino de prestigio y posterior de ventas en todo el mundo.

Brindar con nuestro espumoso de Almen-dralejo, lograr una sinergia entre viticultores y cavistas para lograr un cava excelente orgullo de Nuestra Tierra. A vuestra Salud.



Cava en Rima

más al norte no se hubiera producido ningún tipo de uvas ni hubiera habido vinos. Tiene una temperatura media 10º C., con 9º C. no tendríamos champagne.

Esta comarca tiene unas características excepcionales y es que el subsuelo es muy calcáreo con un 75% tiza y caliza. Un factor importantísimo

por la acumulación de agua en el subsuelo y su aportación a lo largo del año. No es una zona muy lluviosa aunque sí tienen muchas heladas primaverales que las combaten con estufas en los meses desfavorables.

La viticultura es muy especial pues tienen hasta 8.000 vides por Ha. para conseguir un buena maduración de sus uvas.

Todo esto hace que los vinos base sean muy finos y uvas madurando muy lentamente.

Un año de intenso frío las uvas se vendimiaron muy tarde para obtener una buena

material de la cantimplora y le preguntaron qué material era aquel tan esponjoso y maleable. Les comentó el monje que era un producto llamado Corcho procedente de la camisa de un árbol llamado alcornoque y era español. De ahí surgió el cierre hermético con la llegada del tapón de corcho para el vino

espumoso. Evitaba la pérdida de gas de la botella. La degustación se llenaba de espumas.

Se cuenta que de este hecho viene la frase del insigne monje Dom Perignon. «Venid hermanos estoy degustando una lluvia de estre-llas».

Un punto a tener en cuenta es que esta zona tiene 3 variedades de uvas extraordinarias y muy adaptadas al *terroir*. Esto unido al clima, suelos y el buen trabajo del hombre hizo el milagro de la excelencia.

El proceso se fue perfeccionando con la llegada desde

Todo comenzó en la región de La Champagne situada al este de Paris-Francia en el año 1668 y concretamente en la abadía benedictina Hautvillers cercana a Épernay cuando se eligió a un monje encargado del economato Dom Pierre Perignon en la región de La Champagne-Ardenes



Cava en Pupitre

El CD Extremadura jugará la final de la Copa Federación frente al Castuera el sábado 31 de agosto a las 20.00h

Venció en cuartos de final al Pueblonuevo por 3-0 y en semifinales al Olivenza por 0-2

El CD Extremadura jugará la final de Copa Federación, en el sector regional, tras ganar las eliminatorias a partido único al Atlético Pueblonuevo y al Olivenza en semifinales

En el partido disputado en el estadio Francisco de la Hera de cuartos de final, frente al At. Pueblonuevo, el Extremadura venció por 3-0 con los goles de Callejón de penalti y el doblete de Leandro Izquierdo. Partido difícil donde al Extremadura le costó dominar al Pueblonuevo hasta que una buena jugada de ataque con centro de Espinar generó un penalti por manos de un defensor, marcando Callejón el 1-0.

Sin embargo, el gol no dio mayor dominio al Extremadura hasta que, a falta de diez minutos para la conclusión, por doble amarilla, el equipo visitante se quedó con diez jugadores. Las entradas de Leandro, Platero, Rubén Cabeza y Dieguito le dieron la energía suficiente para que, en dos robos en el área visitante,



Leandro marcara sendos goles que dejarían el 3-0 definitivo en el marcador. El Extremadura venció en Olivenza por 0-2 en un difícil partido por el mal estado del terreno de juego y una buena asistencia de aficionados de Almendralejo. Ber-

nal, remató de cabeza el primer gol en el área pequeña después del saque de esquina ejecutado por Dieguito. Un penalti en el segundo tiempo, tras el derribo a Dieguito, fue lanzado por Callejón que puso el definitivo 2-0 al encuentro y llevó

al Extremadura a la final de la Copa Federación.

La final de la Copa Federación se disputará el próximo sábado 31 de agosto a las 20.00 horas en el Estadio Municipal de Miajadas frente al Castuera.

Calendario CD Extremadura temporada 2024-25

CAMPEONATO DE TERCERA FEDERACIÓN GRUPO XIV - TEMPORADA 2024-2025							
JOR	FECHA	CASA	FUERA	JOR	FECHA	CASA	FUERA
1	8/9/24	EXTREMADURA	MONTIJO	18	19/1/25	MONTIJO	EXTREMADURA
2	15/9/24	CALAMONTE	EXTREMADURA	19	26/1/25	EXTREMADURA	CALAMONTE
3	22/9/24	EXTREMADURA	SANTA AMALIA	20	2/2/25	SANTA AMALIA	EXTREMADURA
4	29/9/24	JEREZ	EXTREMADURA	21	9/2/25	EXTREMADURA	JEREZ
5	6/10/24	EXTREMADURA	OLIVENZA	22	16/2/25	OLIVENZA	EXTREMADURA
6	13/10/24	LLERENSE	EXTREMADURA	23	23/2/25	EXTREMADURA	LLERENSE
7	20/10/24	EXTREMADURA	ARROYO	24	2/3/25	ARROYO	EXTREMADURA
8	27/10/24	JARAÍZ	EXTREMADURA	25	9/3/25	EXTREMADURA	JARAÍZ
9	3/11/24	BADAJOS	EXTREMADURA	26	16/3/25	EXTREMADURA	BADAJOS
10	10/11/24	EXTREMADURA	PUEBLA CALZADA	27	23/3/25	PUEBLA CALZADA	EXTREMADURA
11	17/11/24	PUEBLONUEVO	EXTREMADURA	28	30/3/25	EXTREMADURA	PUEBLONUEVO
12	24/11/24	EXTREMADURA	TRUJILLO	29	6/4/25	TRUJILLO	EXTREMADURA
13	1/12/24	CASTUERA	EXTREMADURA	30	13/4/25	EXTREMADURA	CASTUERA
14	8/12/24	EXTREMADURA	AZUAGA	31	20/4/25	AZUAGA	EXTREMADURA
15	15/12/24	DIOCESANO	EXTREMADURA	32	27/4/25	EXTREMADURA	DIOCESANO
16	22/12/24	EXTREMADURA	MORALO	33	4/5/25	MORALO	EXTREMADURA
17	12/1/25	VILLA FRANCA	EXTREMADURA	34	11/5/25	EXTREMADURA	VILLA FRANCA



José Alberto Cacho, nuevo director gerente de la Fundación Jóvenes y Deporte de la Junta de Extremadura



José Alberto Cacho Macías, natural de Pueblonuevo del Guadiana, ha asumido oficialmente el cargo de director gerente de la Fundación Jóvenes y Deporte de la Junta de Extremadura según la publicación en el Diario Oficial de Extremadura. Cacho sustituye en el puesto a Sonia Bejarano, reconocida atleta y doctora en Ciencias Ambientales.

Con una sólida trayectoria en el ámbito deportivo, Cacho es Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (INEF) por la Universidad Politécnica de Madrid y Diplomado en Educación Física por la Universidad Camilo José Cela. Su formación se complementa con un Máster

MBA en Sport Management y especializaciones en Dirección y Organización de Eventos Deportivos, Dirección de Entidades Deportivas y Estrategias de Entidades Deportivas, obtenidas en el Instituto de Estudios Deportivos de Barcelona (IES-PORT).

Antes de su nombramiento, Cacho desempeñó funciones clave como jefe de Sección y Coordinador de Actividades y Eventos Deportivos en la Fundación Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Badajoz. En este rol, fue responsable de la gestión deportiva y la programación de actividades y eventos de la ciudad desde 2012. Además, su experiencia incluye haber sido profesor de Educación Física en Secundaria y director técnico de la Federa-

ción Extremeña de Natación y del Club Natación Badajoz. Como entrenador de Alto Rendimiento, alcanzó notables éxitos, incluyendo 20 títulos de Campeón de Extremadura de Natación y la formación de la nadadora Fátima Gallardo Carapeto con quien obtuvo numerosas medallas a nivel nacional en categorías absoluta, junior e infantil.

José Alberto Cacho asume la dirección de la Fundación Jóvenes y Deporte con el objetivo de impulsar el desarrollo y crecimiento del sector deportivo en Extremadura. Su enfoque estará en maximizar el impacto de la entidad en la sociedad extremeña utilizando todas las herramientas y recursos disponibles para lograr estos fines.

*Tropical
vibes*

- EXPERTS -
IN MIXING

MOSHI

CLUB

ALMENDRALEJO
C/ GANADEROS, 3

MOSHI
CLUB

Mahou
★★★★



El presidente de APAG Extremadura Asaja ha mostrado su rechazo total a la Ley de la Restauración de la Naturaleza



La Unión denuncia desigualdad en las ayudas de la PAC: los agricultores extremeños entre los más perjudicados

La ola de calor está afectando negativamente al olivar de secano reduciendo la producción de aceitunas

La Junta da «luz verde» para la quema controlada de rastrojos tras la reunión con los representantes de Apag Asaja

Andalucía resuelve registrar la 'marca' Manzanilla de Sevilla tras el conflicto con Extremadura

La Comunidad urge el abono de los 6M€ y los préstamos bonificados comprometidos por Guardiola para viña y olivar

La Unión solicita la contratación de inmigrantes sudamericanos para las recolecciones



La Unión denuncia desigualdad en las ayudas de la PAC: los agricultores extremeños entre los más perjudicados

Extremadura una de las regiones con mayor producción agrícola y ganadera, recibe menos de la mitad de las ayudas por hectárea que otras comunidades

Los agricultores extremeños son de los más perjudicados en el reparto de las ayudas de la PAC, recibiendo menos de la mitad de las ayudas por hectárea que un gallego o un andaluz, así lo ha denunciado la organización agraria La Unión Extremadura en nota de prensa.

El presupuesto de ayudas de la PAC que recibe España cada año oscila alrededor de los 4.037 millones de euros. Este presupuesto, muy importante, debería servir para mantener la competitividad de las explotaciones agrarias, garantizar la producción de alimentos de calidad a precios asequibles y asegurar el mantenimiento de un medio rural vivo.

El reparto de estas ayudas está sujeto a muchos condicionantes que deberían asegurar que cumplen con los objetivos para los que fueron aprobadas. Sin embargo, existe preocupación sobre si realmente estas ayudas están garantizando la competitividad y viabilidad económica de las explotaciones agrarias. En cada reforma de la PAC, los consejeros de las diferentes comunidades autónomas parecen más preocupados en evitar que su territorio pierda fondos, en lugar de

Comunidad	Importe €	Superficie ha.	Importe medio ha.	Puesto medio ha.
Andalucía	1.225.574	4.422.489	277	2*
Aragón	343.445	2.041.632	168	7*
Asturias	48.891	260.419	188	6*
Baleares	23.119	140.176	165	8*
Cantabria	25.492	183.519	139	11*
Mancha	498.931	4.205.271	118	14*
Castilla y León	793.733	4.914.153	161	10*
Cataluña	209.103	956.671	218	3*
Extremadura	364.521	2.826.242	128	13*
Galicia	146.569	467.199	313	1*
Madrid	26.315	270.555	97	16*
Murcia	34.489	291.301	118	15*
Navarra	91.45	439.081	208	4*
País Vasco	32.243	158.567	204	5*
Rioja	34.284	178.469	136	12*
Valencia	68.94	418.366	165	9*

analizar si el reparto de estos está plenamente justificado.

Extremadura es una región importante en este contexto ya que es la cuarta Comunidad tanto en número de solicitudes como en superficie con derecho a ayudas. Además, cuenta con cultivos y una cabaña ganadera que son punteros a nivel nacional. Por ejemplo, Extremadura es la

primera en producción de tabaco, tomates para industria y arroz; la segunda en olivar y viña; la primera en cerdo ibérico, y Cáceres es la primera provincia de España en número de cabezas de vacas nodrizas. A pesar de todo esto, en los importes medios de ayudas por hectárea, Extremadura ocupa el puesto 13º, muy por debajo de comunidades como Galicia, Andalucía, Cataluña, Navarra y el País Vasco.

Si Extremadura cuenta con tantas cabezas de ganado con ayudas adicionales asociadas, así como cultivos como arroz y tomates, que también reciben ayudas, ¿por qué los agricultores y ganaderos extremeños están entre los que reciben las ayudas más bajas de España?

La ayuda media en Extremadura es de 128 €/ha, comparada con los 313 €/ha de Galicia, los 277 €/ha de Andalucía y los 218 €/ha de Cataluña. La Unión se pregunta ¿Cómo es posible que, a pesar de estas cifras, los políticos regionales negocien acuerdos en los que Extremadura

siempre sale perdiendo?

La Unión Extremadura va a solicitar a la Consejera de Agricultura, Mercedes Morán, que en la próxima reunión de la Conferencia Sectorial se debata este

Extremadura es la primera en producción de tabaco, tomates para industria y arroz; la segunda en olivar y viña; la primera en cerdo ibérico, y Cáceres es la primera provincia de España en número de cabezas de vacas nodrizas

asunto. El objetivo es corregir las desigualdades entre los agricultores de las diferentes regiones de cara a las próximas negociaciones de la PAC, que entrará en vigor a partir de 2027.



El vino blanco ha visto incrementado la demanda y, según la Comunidad, elevará el precio de la uva de cava y el vino base

Representantes de la Comunidad de Labradores conocieron de primera mano la situación del cava en la subzona de la DO de Requena

El precio de referencia del kilo de uva de cava en Requena en 2023 fue de 0,70 €/KG, y la Comunidad de Labradores entiende que esta campaña, que comenzará en los próximos días, debe superarse ese importe en Almendralejo por la caída de la producción que se registrará en el conjunto de la DO.

Ante esta situación, la Comunidad de Labradores hace un llamamiento a los productores de uva de cava para que negocien con las bodegas y compradores unos contratos en los que el precio de referencia sea

A pesar de las medidas excepcionales adoptadas por el CRDO la demanda de 300 MKG del mercado no se alcanzará ni de lejos

de 0,70 €/KG para las variedades más baratas, sin poner límite al alza, ante un mercado que quedará en parte desabastecido por la falta de uva.

La Comunidad, que ha conocido estos días de primera mano la subzona de producción de cava de Requena, coincide con los Viticultores de localidad valenciana en que

este es un precio de referencia razonable después de analizar el balance de la campaña anterior y sacar sus conclusiones.

La CLYGAL explica que el mercado necesita una producción de 300 MKG de uva para atender la demanda de cava y, en los últimos años, los registros han caído notablemente con lo que se ha ido acumulando un déficit que, prácticamente, ha acabado con las reservas y stocks de las bodegas.

La persistente sequía que han sufrido algunas subzonas este año, como en Cataluña y Requena, prevén una caída de la producción de entre el 15% y el 20% en el conjunto de la Denominación de Origen Cava, respecto a un año normal, por lo que no se podrá satisfacer la demanda del mercado.

Ante esta situación el Consejo Regulador de la Denominación de Origen (CRDO) Cava decidió adoptar unas medidas excepcionales para tratar de incrementar la producción y atender, en buena parte, las exigencias del mercado. Sin embargo, con estas medidas tampoco se alcanzará el volumen necesario para cubrir la demanda. La Comunidad de Labradores también pone el acento en la subida que viene experimentando el precio del vino blanco convencional en los últimos años lo que, sin duda, contribuirá a elevar el precio de

la uva destinada a la elaboración de cava y, por supuesto, del vino base, ya que cuando la diferencia de precio entre una y otra uva es prácticamente inapreciable, el agricultor puede optar por una venta más directa, rápida y menos 'burocrática'.

La Organización Agraria también quiere advertir a agricultores y productores de que el año pasado, el incremento de rendimiento de prensado supuso un beneficio del 3% únicamente para la bodega y, en la presente campaña, con un incremento de este rendimiento al 7%, el agricultor también deberá reclamar esa compensación en el precio final que perciba.

La Comunidad de Labradores reitera a los productores de uva de cava que se afanen en firmar contratos con los bodegueros a unos precios por encima de 0,70€/KG, ya que hay razones más que suficientes para ello, como las expuestas arriba.

Por último, señala que no se entendería un precio por debajo de los 0,70€/KG, puesto que, con la actual situación de escasez de materia prima, tanto el precio del vino base como el del cava experimentarán un incremento de precio, de manera que productor y transformador puedan tener una rentabilidad lógica por la actividad que desarrollan.



La Comunidad urge el abono de los 6M€ y los prestamos bonificados comprometidos por Guardiola para viña y olivar

La CLYGAL ya solicitó el pasado mes de abril que se agilizaran los trámites para que los agricultores recibieran las ayudas cuanto antes

La Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo (CLYGAL) considera que ya ha pasado un tiempo más que suficiente para que la Junta de Extremadura abone a los agricultores afectados por la sequía los 6M€ comprometidos por la presidenta extremeña, María Guardiola, y para que se activen se activen los préstamos bonificados.

Guardiola anunció el pasado mes de marzo, en el acto inaugural del el Salón del Vino y de la Aceituna de Extremadura (Iberovinac) celebrado en Almen-

En el mes de marzo la presidenta de Extremadura anunció en Iberovinac ayudas directas a la vid y prestamos al olivo

dralejo, que habilitaría unas ayudas consistentes en una partida de 6 M€ y préstamos bonificados, destinadas a paliar la sequía y la escasa rentabilidad de los cultivos de viña y olivar.



La presidenta explicó entonces que "los agricultores de cultivos permanentes tendrán ayudas directas para la viña por ser la que más afectada por la sequía y préstamos bonificados para ambos cultivos, viña y olivar tradicionales, cultivos

que quedaron fuera de las ayudas aprobadas por el Gobierno de España". Desde entonces, ya han transcurrido más de 4 meses y los afectados no han percibido ni un euro de lo comprometido mientras que los gastos no han cesado a

lo largo de todo el año para poder tener los cultivos a punto para la época de la recolección.

La Organización Agraria recuerda a la titular del Gobierno extremeño que el pasado 18 de abril solicitó la agilización de los trámites para que los agricultores re-

El campo atraviesa una grave crisis y los productores afrontan elevados gastos todo el año para tener sus cosechas a punto en la recolección

cibieran esa ayuda cuanto antes, y hoy seguimos igual.

La Comunidad de Labradores, que calificó de positiva esta actuación en su día por responder a una de sus reivindicaciones de los últimos años y porque así se acaba con el agravio y la injusticia que venían sufriendo estos cultivos a los que el anterior Gobierno de la Junta ignoró, también reitera ahora al Gobierno actual que la excesiva demora en los pagos acabará 'diluyendo' el efecto positivo de estas medidas.



Bávaro

CAFEROCK

Reinventando lo clásico

Avenida de la Paz, 3



bavarocafierock.com

A L M E N D R A L E J O

La Unión Extremadura solicita la contratación de inmigrantes sudamericanos para las recolecciones

Los trabajadores procedentes de estos países son los que en la actualidad mejor se están adaptando para cubrir estos puestos de trabajo vacantes

La Unión ha remitido un escrito al titular de la Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital, Guillermo Santa María, solicitándole una reunión urgente de cara a planificar y organizar la contratación de inmigrantes para las campañas del año que viene.

Según explica la organización agraria, las estadísticas publicadas por el Servicio Público de Empleo (SEPE) registran un paro en Extremadura, en el mes de junio de 2024, que ascendía a 71.834 personas de las cuales 5.415 eran atribuidas al sector agrario. Según este mismo servicio, las personas que están recibiendo una prestación en Extremadura por el subsidio agrario o la Renta Agraria eran un total de 18.480 en el mes de mayo de este año.

La Unión aclara que, a pesar de estas cifras, en el sector agrario existe una carencia grave de mano de obra, «la mayor escasez de esta mano de obra la estamos sufriendo en las recolecciones de las producciones, lo que está obligando a los agricultores y ganaderos a reestructurar sus explotaciones para no tener que necesitar esta mano de obra».

Por este problema, la organización agraria, ha podido constatar las siguientes modificaciones ocasionadas por esta carencia: En el sector de la fruta de hueso se está

arrancado frutales y sustituyéndolos por olivar o frutos secos mecanizables.

En el sector del tomate la totalidad de la recolección se realiza por cosechadoras.

En el sector del vino, se están sustituyendo las viñas de formación en vaso por las de

Según explica la organización agraria, las estadísticas publicadas por el Servicio Público de Empleo (SEPE) registran un paro en Extremadura, en el mes de junio de 2024, que ascendía a 71.834 personas, de las cuales 5.415 eran atribuidas al sector agrario

espalderas para poder vendimiar con cosechadoras.

En el olivar de mesa, la mayor parte ya se recolecta con vibradores acoplados a los tractores.

Para la Unión, con estas modificaciones se están perdiendo producciones muy interesantes y que generan mucha riqueza y mano de obra como la fruta de hueso pero los productores no se pueden arriesgar a producir y no poder recolectar la cosecha. Como organización «lo que nos interesa es

la disponibilidad de mano de obra para las recolecciones sin querer entrar en la polémica de tener que recurrir a otros métodos pagándose prestaciones cuando realmente no hay paro». Por la experiencia en otras regiones, los trabajadores procedentes de

Sudamérica son los que en la actualidad mejor se están adaptando para cubrir estos puestos de trabajo vacantes, por lo que se necesita una organización muy precisa, debido a la distancia y los importes de los traslados.



La Junta da «luz verde» para la quema controlada de rastrojos tras la reunión con los representantes de Apag Extremadura Asaja

La consejería ahora ha dado trasladado para que esta medida se pueda hacer de forma ordenada y controlada, con autorizaciones individuales

APAG Extremadura Asaja ha conseguido que, desde la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Extremadura, se autorice una quema controlada de rastrojos en el campo que entrará en vigor en breve. Después de la última reunión mantenida por esta organización en la consejería ya se les ha dado trasladado de que esta medida se podrá realizar solicitando una autorización individual.

«Queremos recordar que la quema controlada de rastrojos no se autorizaba desde el año 2016 en nuestros campos, una medida que desde Apag Extremadura Asaja venimos reivindicando desde hace muchos años, y de forma constante».

Juan Metidieri, presidente de Apag Extremadura Asaja, ha recordado que «nuestros cereales tienen más plagas y más enfermedades que nunca además de malas hierbas que es algo que nos afecta mucho. Esto provoca muchos tratamientos fitosanitarios». Metidieri deja claro que «la única medida real y más efectiva para todo esto es la quema controlada de rastrojos».

También ha recordado las numerosas rei-

vindicaciones realizadas por Apag Extremadura Asaja para conseguir este objetivo. La última se produjo el pasado 28 de mayo a las puertas de la consejería. «Nuestras peticiones han sido escuchadas». Y tras la publicación el pasado 1 de agosto por parte del Ministerio de Agricultura de la circular

La quema controlada no se autorizaba desde el año 2016 en nuestros campos, una medida que desde Apag Extremadura Asaja reivindican desde hace muchos años

de coordinación 37/2024, del Plan Nacional de Controles de Condicionabilidad reforzada, se autorizaba esta práctica por motivos fitosanitarios.

La consejería ahora ha dado trasladado para que esta medida se pueda hacer de forma ordenada y controlada, con autorizaciones individuales. «Es una medida que celebramos y que era muy necesaria para el sector cerealista».

Andalucía resuelve registrar la 'marca' Manzanilla de Sevilla tras el conflicto con Extremadura

Tras desestimar las tres "declaraciones de oposición" recibidas de la Junta de Extremadura, 18 sociedades de Almendralejo y siete sociedades de Badajoz

La Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía ha decidido tramitar la solicitud de registro de la Indicación Geográfica Protegida (IGP) Aceituna Manzanilla de Sevilla/Aceituna Manzanilla Sevillana tras desestimar las tres "declaraciones de oposición" recibidas de la Junta de Extremadura, 18 sociedades de Almendralejo (Badajoz) y siete sociedades de Badajoz.

Así lo anunció la Administración andaluza en la orden con la decisión favorable pu-

blicada el pasado martes en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. En dicha orden se recuerda que el pasado enero de este año la Asociación para la Promoción de las Aceitunas Sevillanas de las variedades Manzanilla y Gordal presentó una nueva solicitud de registro de la IGP para "reiniciar el procedimiento de conformidad con las sentencias" del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), que planteó como "único vicio de nulidad" de la primera solicitud la delimitación geográfica, de la que se han eliminado ahora los municipios de Huelva incluidos.



El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), planteó como "único vicio de nulidad" de la primera solicitud la delimitación geográfica, de la que se han eliminado ahora los municipios de Huelva

Apag Extremadura Asaja solicita unos precios justos para la uva en una campaña de producción media y de una excelente calidad

Las previsiones, tras celebrarse la reunión sectorial del viñedo, indican que la uva es de una excelente calidad pero en cantidad será menor de lo esperado

Apag Extremadura Asaja celebró su habitual reunión sectorial sobre el viñedo en las oficinas centrales de la asociación en Mérida para hacer un análisis y valoración sobre la cosecha de uva que se avecina. Las previsiones indican que habrá una cosecha media o un poco por encima, tanto blanca como tinta. Las lluvias han venido muy bien para el viñedo pero las altas temperaturas de los últimos días han mermado la producción y todo dependerá de las temperaturas de las próximas semanas.

Hay circunstancias que deberían favorecer la subida del precio de la uva. La más importante, no hay stockaje en las bodegas en la actualidad y se inicia una campaña con la mayoría de ellas vacías. Hay que recordar que 2023 fue un año con muy poca producción debido a la sequía. La situación fitosanitaria es muy buena y se prevé una gran calidad en los caldos.

Entre los problemas, destaca la falta de



mano de obra, como venimos denunciando año tras año. Los precios que reciben nuestros agricultores por sus producciones y enfermedades como la yesca o el mosquito verde son ruinosos por lo que volvemos a solicitar soluciones.

Desde Apag Extremadura Asaja exigen que la consejería de Agricultura oficialice los costes de producción para poder hacer cumplir lo detallado en la Ley de la Cadena Alimentaria.

Apag Extremadura Asaja considera que

Según Apag Extremadura Asaja, la uva de cava de Almendralejo debe pagarse a precios similares a otras zonas dentro de la DO cava, como Cataluña o la Comunidad Valenciana

llega una campaña importante para que los precios sean justos. Ya se está iniciando la recogida de algunas variedades como la uva macabeo para cava. En este sentido, considera que la uva de cava de Almendralejo debe pagarse a precios similares a otras zonas dentro de la DO cava, como Cataluña o la Comunidad Valenciana.

La ola de calor está afectando negativamente al olivar de secano reduciendo la producción de aceitunas para la campaña

Se prevé una aceituna de muy buena calidad aunque la previsión de producción lleva aparejada una reducción que estará entre 45 y 48 mil toneladas de aceite

Apag Extremadura Asaja a través de su presidente, Juan Metidieri, ha abordado las previsiones y la estimación de la cosecha de la próxima campaña de aceituna. Para ello, ha informado que, por primera vez, Extremadura está cerca de las 300 mil hectáreas de olivar en superficie total, ya que contabiliza 224 mil hectáreas de secano y otras 71 mil hectáreas de regadío.

Durante la pasada campaña se produjo un total de 69 mil toneladas de aceite con una campaña por encima de la media. El año anterior se había alcanzado las 104 mil toneladas de aceite. El stock en bodegas apenas alcanza las

tuación actual, difícilmente los precios pueden tener oscilaciones a la baja y la línea debe ser similar a la de la pasada campaña. En cuanto a los problemas que padece la aceituna, la falta de mano de obra vuelve a estar entre los principales.

En cuanto a la aceituna de mesa, la producción en 2023 fue de 116 mil toneladas, pero para este año se maneja una reducción del 50% para dejarla en unos 60.000 toneladas.

Con todo ello, desde Apag Extremadura Asaja se le exige a la consejería de Agricultura de la Junta de Extremadura, que se oficialicen los costes de producción para que la Ley

de la Cadena Alimentaria se cumpla, sea eficaz y respalde al agricultor.

Por otro lado, Apag Extremadura Asaja exige que las ayudas comprometidas a la viña por parte de la Junta de Extremadura se empiecen a pagar. Son ayudas que se concedieron tras el esfuerzo permanente y reivindicativo de nuestra organización. Hay seis millones de euros en ayudas directas, así como préstamos comprometidos con el olivar y la viña "que deberían ponerse en marcha ya. Esperemos que, más pronto que tarde, se abonen esas ayudas y se pongan en funcionamiento los préstamos en las manos de los agricultores".

Desde Apag Extremadura Asaja piden a la consejería de Agricultura que empiece a abonar las ayudas directas comprometidas con la vid y formalice los préstamos para el olivar y la viña

10.400 toneladas para los próximos meses por lo que no habrá enlace suficiente con la próxima campaña. Para este año, se prevé una aceituna de muy buena calidad aunque la previsión de producción lleva aparejada una reducción que estará entre 45 y 48 mil toneladas de aceite. Sin embargo, Metidieri alerta de que las sucesivas olas de calor están afectando fuertemente a las 224 mil hectáreas de secano. "Todo esto provoca que el olivo se vea fuertemente afectado tirando fruto al suelo y, muy posiblemente, reduzca aún más las previsiones de producciones que se manejan para este año".

Desde Apag Extremadura Asaja consideran que, ante la si-



El presidente de APAG Extremadura Asaja ha mostrado su rechazo total a la Ley de la Restauración de la Naturaleza

Ha explicado que la norma europea que acaba de entrar en vigor irá en contra de la agricultura y la ganadería y perjudicará a las zonas rurales

De "rechazo total" ha calificado Juan Metidieri, Presidente de Apag Extremadura Asaja a la Ley de Restauración de la Naturaleza. Así lo ha explicado en un video el presidente de la organización agraria, quien ha explicado que la norma europea que acaba de entrar en vigor irá en contra de la agricultura y la ganadería y perjudicará a las zonas rurales. Según Metidieri "Nadie quiere restaurar y tener más vida en el campo que nosotros, los agricultores y ganaderos que llevamos toda la vida generando vida en nuestros campos".

Ha lamentado que los políticos de Europa legislen "sin escuchar, sin pisar y conocer el terreno por el que están legislando" y que favorezcan con sus políticas la despoblación rural. "Quieren hacer ver a la sociedad lo contrario de lo que están legislando", ha remarcado Metidieri. Desde Apag Extremadura Asaja muestran el rechazo a una ley que ha salido adelante con mínimos apoyos y sin el consenso de todos los grupos políticos en Europa y que



se ha aprobado en pleno mes de agosto "con nocturnidad y alevosía". De otro lado, queremos dejar claro que esta Ley de la Restauración de la Naturaleza no debe ser excusa para que proyectos tan importantes para Extremadura con el regadío de Tierra de Barros no vean la luz. "Un proyecto tan necesario para esta región y para la comarca de Tierra de Barros debe salir adelante sí o sí", recalca Metidieri.

Según Europa la Ley de Restauración de la Naturaleza de la UE, consensuada con los Estados miembros, busca regenerar los ecosistemas degradados de sus territorios, contribuir a alcanzar los objetivos climáticos y de biodiversidad de la UE y mejorar la seguridad alimentaria. A fin de alcanzar estos objetivos generales, los Estados miembros deben restaurar al menos el 30 % de los hábitats contemplados en la nueva ley (desde bosques, pasti-

zales y humedales hasta ríos, lagos y lechos coralinos) para que pasen de un estado deficiente a uno bueno en 2030, porcentaje que aumentará al 60 % en 2040 y al 90 % en 2050. De acuerdo con la posición del

Metidieri ha lamentado que los políticos de Europa legislen "sin escuchar, sin pisar y conocer el terreno por el que están legislando" y que favorezcan con sus políticas la despoblación rural. "Quieren hacer ver a la sociedad lo contrario de lo que están legislando"

Parlamento, los países de la UE deben dar prioridad a las zonas de la Red Natura 2000 hasta 2030. Cuando un área se encuentre en buenas condiciones, los países de la UE velarán por que no se deteriore de manera considerable. Los Estados miembros también tendrán que adoptar planes nacionales de restauración que detallen cómo pretenden alcanzar estos objetivos.



APAG EXTREMADURA ASAJA
Jóvenes AGRICULTORES Y GANADEROS

COMUNIDAD DE LABRADORES Y GANADEROS DE ALMENDRALEJO
CLYGAL

125 Aniversario
1899-2024

**125 años al servicio
de los agricultores y ganaderos
de Tierra de Barros**



RESERVA HIDRÁULICA
NACIONAL

Cuenca del Guadiana al 27 de agosto: 41,40 %

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica

PRESA	RIO	CAPACIDAD	EMBALSA DA
Aguijón, El	Alcarrache	11	10
Alange	Matachel	852	110
Alcollarín	Alcollarín	52	11
Andévalo	Malagón	634	201
Boquerón	Rosal	6	5
Brova les	Brova les	7	5
Búrdalo	Búrdalo	79	12
Cancha les	Lácara	26	21
Cancho del Fresno	Ruecas	15	14
Chanza	Chanza	338	132
Cijara	Guadiana	1.505	696
Cornalbo	Albarregas	3	2
Cubilar	Cubilar	6	4
El Vicario	Guadiana	32	21
García de Sola	Guadiana	554	316
Gargáligas	Gargáligas	21	15
Gasset	Becea	39	25
Horno Tejero	Lácara	24	22
La Cabezu ela	Jabalón	43	4
La Colada	Guadamatilla	58	44
La Serena	Zújar	3.219	1.087
Llerena	Conejo	8	2
Los Molinos	Matachel	34	18
Montijo	Guadiana	11	11
Nogales	Nogales	18	13
Orellana	Guadiana	808	579
Peñarroya	Guadiana	51	22
Piedra Aguda	Olivenza	16	12
Proserpina	Pardilla	5	4
Pto. Vallehermoso	Azuero	7	6
Ruecas	Ruecas	42	28
Sierra Brava	Pizarroso	233	124
Tentudia	Bodión	5	2
Torre de Abrahán	Bullaque	183	110
Valuengo	Ardila	20	13
Vega del Jabalón	Jabalón	34	3
Villalba de los Barros	Guadajira	106	54
Villar del Rey	Zapatón	131	107
Zújar	Zújar	302	81
TOTAL		9.538	3.946
PORCENTAJE			41,40%

EMBALSES DEL
GUADIANA

Suma zona occidental: 41,40 %

Fuente: Confederación Hidrográfica del Guadiana al 26 de agosto de 2024

		SITUACIÓN ACTUAL			SEMANA ANTERIOR			AÑO ANTERIOR		
		fecha: 26.08.2024			fecha: 19.08.2024			fecha: 28.08.2023		
EMBALSES	capacidad [hm³]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]	lluvia [mm]	volumen [hm³]	volumen [%]
Provincia de Badajoz										
CIJARA	1.505,19	640,0	696,4	46,3	640,0	722,4	48,0	488,0	241,3	16,0
GARCÍA DE SOLA	554,17	709,8	316,2	57,1	709,8	319,2	57,6	531,0	249,9	45,1
ORELLANA	807,91	362,6	579,2	71,7	362,6	579,6	71,7	305,6	491,5	60,8
LA SERENA	3.219,18	432,7	1.086,8	33,8	432,7	1.088,8	33,8	352,5	411,4	12,8
ZÚJAR	301,90	411,7	80,7	26,7	411,7	87,8	29,1	346,9	98,6	32,6
GARGÁLIGAS	21,32	605,2	15,4	72,0	605,2	15,5	72,6	477,6	12,8	60,0
ALANGE	878,90	472,5	109,9	12,5	472,5	110,7	12,6	268,3	104,9	11,9
LOS MOLINOS	33,65	474,3	16,9	50,1	474,3	17,0	50,6	424,9	4,5	13,4
VILLALBA DE LOS BARROS	106,00	373,8	54,0	51,0	373,8	54,6	51,5	215,8	39,5	37,2
TENTUDÍA	5,00	622,8	1,8	35,6	622,8	1,8	36,4	304,1	0,5	9,4
MONTIJO	11,17	540,4	11,6	103,7	540,4	11,6	103,4	462,3	9,7	86,5
PROSERPINA	5,04	615,0	4,4	87,9	615,0	4,5	88,9	493,0	4,4	87,1
CORNALVO	3,13	612,0	1,9	60,4	612,0	1,9	61,7	458,7	1,1	35,1
VILLAR DEL REY	130,00	616,4	103,2	79,4	616,4	104,2	80,1	662,4	95,4	73,4
CANCHALES	25,89	525,6	20,8	80,4	525,6	21,3	82,2	459,5	19,5	75,4
HORNO TEJERO	24,42	684,9	21,8	89,4	684,9	22,0	90,0	547,2	21,7	89,0
BOQUERÓN	5,51	684,9	4,8	87,7	684,9	4,9	88,4	547,2	4,7	84,4
TOTAL ZONA OCCIDENTAL		8.122,30	3.363,1	41,4	3.415,3			42,0	1.941,9	23,9



CUENCA DEL GUADIANA

Solventia
grupo cooperativo

cajalmendralejo

Creciendo gracias a ti

«Hurricane»

Desde la capitalilla

Cuando agosto camina dejando indelebles huellas, hoy, desde mi refugio ya en -dique seco- por sufragios de la edad, las recuerdo profundas y sudorosas y no ha hecho más que terminar nuestra feria de la Piedad (lo digo con propiedad) pues me autoriza la historia familiar amén de ser testigo de buena parte de ellas.

¿Y no sé quién fue primero en asentarse por aquí? Si Fernando Naranjo, mi abuelo paterno; un andaluz de El Salar (Granada) el que acarreó su prole a Extremadura allá por 1915, o fue Ismael Duran, mi abuelo materno, otro andaluz de la sierra de Aracena, éste desde Jabugo. El que se asentó en Almendralejo en la década de 1930 alternando

como “El Pulpo”

Armados con una máquina fotográfica y la figura del Maestro Federico que posaba junto a piezas y perspectivas fundamentales, captamos ciertas medidas a -ojímetro- y bajo la supervisión de aquel genio natural de la física que fue nuestro recordado Federico Morón, dispusimos poner manos a la obra. Más, al cabo de los meses y ya “en harinas” costaba encajar y continuar los primeros trabajos, las carencias de la época para encontrar piezas fundamentales se alargaron en el tiempo y menguando nuestro presupuesto, entonces decidimos aprovechar lo hasta entonces hecho -el punto rotor- ya construido, sirvió este para fabricar otra atracción de menos coste, - en boga en aquellas calendas- la que vimos funcionar en una feria de Sevilla con toda aceptación. Un vertiginoso “Round hap” al que bautizamos como “hurricane” por capricho de nuestro hermano Rafael (forofo del legendario Bob Dylan) más, de dicho aparato no se conservan imágenes. En aquellas fechas de juventud, no sentíamos la necesidad de ir guardando recuerdo alguno. Entonces, todo era vivir con intensidad cada momento. Ahora mi pensamiento “amaestrado” por los años, es otro.

Con este artilugio en 1975 hicimos ferias de abril en Sevilla. Jerez de la Fra. Córdoba. Granada. Badajoz y Cáceres; como más principales. Y en manos de Rafael Naranjo



**Fernando
Naranjo Durán**

cómo carpintero ebanista y vendedor de chacinas ibéricas, adquiriendo un puesto en el interior de vuestra Plaza de Abastos. Así hasta que una muerte súbita lo mando dormir el sueño eterno en vuestro cementerio, desde 1934. Toda una obertura para trasladaros a 1974, desde aquel quince de agosto, hasta ahora, 50 años de aquellas efemérides cuando en Avenida de la Paz la familia Naranjo Duran estrenábamos ilusionados una nueva atracción de ferias construida, toda ella, en esta ciudad por los talleres de la familia calderera, Bote Bote, compuesta por el amigo Félix. Tomas. Kiko y el grumete Juan-lu”, todos ellos, junto a la especial colaboración del viejo y querido Maestro, Federico Morón. Con él comenzamos aquella ilusionada ca-

50 años desde que la familia Naranjo Durán estrenáramos una nueva atracción contruida en Almendralejo por los talleres Bote Bote y la colaboración del Maestro Morón

rrera creando una novedosa atracción para la época. Y junto al Maestro Federico Morón a bordo de un Seat 1430 adquirido a otro almendralejense, Manolo Álvarez, nos dirigimos hasta el Parque de atracciones barcelonés de Montjuic, donde se ubicaba el primer y desconocido “Ocotopus”, atracción de origen alemán conocida en España



nuestro hermano menor; mantuvimos funcionando dicha atracción, hasta sentir la necesidad de volver a nuestra empresa base, “autos de choques”. Nuestra madre consideró tuviera éste una igual a las que ya poseíamos en familia; mi hermano Ismael Naranjo y la mía propia. Pidiendo a la factoría zaragozana de Don Armando Pérez-Ezquerria (fabricante de las nuestras) recogernos el “hurricane” como parte del pago para otro nuevo “auto-choque” y así para a unos feriantes irlandeses de Londonderry, esta máquina construida en Almendralejo, cruzó un día el Canal de la Mancha.

SEÑORA DE LA PIEDAD

**Señora de la Piedad
lejos hoy de mi visión,
te ofrece mi corazón
un placentero lugar.
¿Quién pudiera hoy celebrar
tus populares festejos?
Mis recuerdos, no muy lejos,
-longevos a ciencia cierta-
suspiran Almendralejo.**

**Me devuelven a la esencia
mi inmadura madurez
que, a tan párvula vejez
reviven mi adolescencia
Cuando aquella quinta esencia
de ‘bugguis’ pasodoble y fados
en la caseta Chicago
la feria alegre seguía,
y animando amanecía
con notable desenfado.**

**Mientras aprieta el calor
en este agosto tan tuyo,
sirvan mis versos de arrullo,
postrados a tu esplendor.
De los Barros y del sol
reinas tú, sus propiedades;
y sobre guapas -piedades-
edifico mi argumento
más, de humildad nunca exento,
os requiebro en credenciales.**

**Amo a tus vendimiadores,
cosecheros de gran fuste
y castizos de gran lustre,
de entre tus hijos mejores
que hoy te rinden honores
¡y yo testigo de cargo!
la camisa me desgarró
en tú día, el más santísimo
que celebran los altísimos
en tu Reino de los Barros.**

Fernando Naranjo Durán

TANATORIO DE ALMENDRALEJO

TANALSA
(FUNERARIA REVIRIEGO)

ALMENDRALEJO - C/ Mecánica, 2 - Tel: 924.667.023 * SOLANA DE LOS BARROS - C/ Cortinal, s/n - Móvil: 629.560.517

LA

CAPITAL

T I E R R A D E B A R R O S

1999-2024

lacapitaltb@lacapitaltb.com



El almendralejense Álvaro Campillejo Robles recibe uno de los Premios Extraordinarios de Primaria que concede la Junta

Los galardonados han sido 18 alumnos extremeños, 10 de Educación Primaria y 8 de Bachillerato que recibirán 340€, los primeros y 900€ , los segundos

El Diario Oficial de Extremadura publicó dos resoluciones por las que la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional concede los Premios Extraordinarios de Educación Primaria a un total de diez alumnos y los Premios Extraordinarios de Bachillerato a ocho alumnos, correspondientes al curso académico 2023/2024.

Uno de ellos, lo ha recibido Álvaro Campillejo del CEIP José de Espronceda de Almendralejo.

Alvaro, ha sido recibido por el alcalde, José María Ramírez y la portavoz del equipo de Gobierno, Raquel del Puerto. Ambos mandatarios le han expresado su enhorabuena por este reconocimiento que premia su esfuerzo y dedicación y han transmitido la felicitación a su familia y al centro.

El resto de galardonados con los Premios Extraordinarios de Educación Primaria han sido Eduardo González, Daniel Cordón e Inés García, del CEIP Francisco Ortiz López, de Olivenza; Marta Alvarado y Celia Manzano, del CEIP Cruz Valero y del CEIP San José de Calasanz de Fuente del Maestre. También han sido premiados en este



certamen Álvaro Flores, del CEIP Sotomayor y Terrazas, de Jerez de los Caballeros; Carla Santos, del CEIP Ciudad de Mérida, de Mérida; Adrián Pérez, del Colegio San Antonio de Padua, de Cáceres; y Sara Gil, del Colegio Cooperativa Santa Eulalia, de Mérida. Todos ellos reciben como premio un total de 340 euros cada uno.

Podía optar a este premio extraordinario

el alumnado que hubiera cursado y superado durante el curso académico 2023/2024 el 6º curso de Educación Primaria, que hubiese obtenido en el conjunto de la etapa una nota media igual o superior a 9 y hubiera sido propuesto como aspirante por el equipo docente del último curso de Educación Primaria.

Por su parte, los galardonados con los Pre-

mios Extraordinarios de Bachillerato han sido Luis Pereira, del IES Miguel Durán, de Azuaga; Diana García, del IES Al-Qázeres, de Cáceres; Roxana Acedo, del IES San Fer-

Alvaro, ha sido recibido por el alcalde, José María Ramírez y la portavoz Raquel del Puerto. Ambos mandatarios le han expresado su enhorabuena por este reconocimiento que premia su esfuerzo y dedicación y han transmitido la felicitación a su familia y al centro

nando, de Badajoz; Lidia Lázaro, del IES El Brocense, de Cáceres; Alejandro Pérez, del IES Profesor Hernández Pacheco, de Cáceres; Carlos De Francisco, del Colegio Puerta Palma-El Tomillar, de Badajoz; Mauro Galán, del Colegio Licenciados Reunidos, de Cáceres; y Román Cotallo, del IES Universidad Laboral, de Cáceres. Cada premiado recibirá un total de 900 euros cada uno.



VENTA - ALQUILER - REPARACIÓN - RECAMBIOS



Distribuidor oficial

TOYOTA

MATERIAL HANDLING

Pol. Industrial. Ctra. del Arroyo - C/Luis Montero Béjar, 1- Nave 5 - 06200 Almendralejo (Badajoz)

Tlf: 924 67 12 57/ 620 859 519 /620 624 776

administracion@tibacar.com

Extremadura presenta un innovador dispositivo para mitigar la caída de cabello en pacientes oncológicos

Guardiola destacó que este dispositivo ya ha demostrado que al menos el 50% de las pacientes logran conservar el 50% de su cabello

La presidenta de la Junta de Extremadura, María Guardiola, ha presentado un avanzado dispositivo en el Hospital de Día de Onco-Hematología del San Pedro de Alcántara en Cáceres diseñado para reducir la alopecia causada por la quimioterapia en pacientes oncológicos. Guardiola subrayó la importancia de avanzar en la humanización de los cuidados de salud.

En el evento también estuvieron presentes el gerente del SES, Jesús Vilés; la gerente del Área de Salud de Cáceres, Encarna Solís; el director mé-

dico del hospital, Juan Luengo y el jefe de Oncología, Santiago González.

Guardiola destacó que este dispositivo ya ha demostrado que al menos el 50% de las pacientes logran conservar el 50% de su cabello. Además, subrayó la relevancia de este avance no solo para la salud física sino también para el bienestar emocional de los pacientes.

El dispositivo, pionero en Extremadura, se utiliza desde junio y se ha probado en siete pacientes. Durante su visita, la presidenta conversó con dos de ellas quienes, en su tercer ciclo de tratamiento, han logrado conservar casi la totalidad de su cabello, algo que hubiera sido imposible sin este equipo.

El dispositivo consiste en un casco con un sistema de gel frío que mantiene la temperatura del cuero cabelludo entre 18 y 22 grados durante la quimioterapia. Este enfriamiento contrae los vasos sanguíneos limitando la cantidad de quimioterapia que llega a los folículos capilares y, en consecuencia, reduce la caída del cabello.

Guardiola se mostró satisfecha con los resultados iniciales y mencionó que, si el dispositivo sigue mostrando buenos resultados, se extenderá su uso a otros hospitales de la región con la posibilidad de instalar un segundo equipo en Cáceres. La presidenta también agradeció a la Asociación Cacereña para la Investigación y Desarrollo de la Oncología Médica por la donación del dispositivo al Servicio Extremeño de Salud y felicitó al Servicio de Oncología del hospital por los resultados obtenidos.



El consejero Santamaría celebra el aumento del 14% en las exportaciones extremeñas durante el primer semestre de 2024

Entre las iniciativas impulsadas se encuentra el programa "Cheque exporta", con una inversión de 1,4 millones de euros en cuatro años

El consejero de Economía, Empleo y Transformación Digital, Guillermo Santamaría, ha felicitado a las empresas extremeñas por el notable incremento del 14% en las exportaciones durante el primer semestre de 2024, alcanzando un total de 1.711,4 millones de euros. En junio, las exportaciones llegaron a 332,6 millones de euros, lo que representa un aumento del 5,6% en comparación con el mismo mes del año anterior.

Santamaría destacó el esfuerzo de las empresas en la internacionalización de sus productos, subrayando el compromiso del gobierno de María Guardiola con el apoyo a este proceso. Entre las iniciativas impulsadas se encuentra el programa "Cheque exporta", con una inversión de 1,4 millones de euros en cuatro años, destinado a consolidar empresas exportadoras y fomentar la participación de nuevas empresas en el mercado internacional.

Para 2024, se destinarán 350.000 euros a este programa, cubriendo hasta el 80% del coste de un plan de internacionalización, con un máximo de 3.500 euros por empresa. Esta ayuda está dirigida a empresas con poca experiencia en comercio exterior, ubicadas en Extremadura y con un volumen de ventas internacionales inferior al 15%.

Además, la Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital ha puesto en marcha

ayudas adicionales para la internacionalización de empresas, con un presupuesto de 350.000 euros, cofinanciados en un 85% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Estas ayudas, disponibles hasta el 30 de septiembre de 2024, cubren hasta el 75% de los costos en actividades como participación en ferias internacionales, registro de patentes y marketing digital enfocado en mercados extranjeros, con un máximo de 30.000 euros por proyecto.



Educación destina 5,3 millones de euros para libros en centros públicos y 1,1 millones a centros concertados

El Diario Oficial de Extremadura ha publicado una resolución que otorga un primer desembolso de fondos por un total de 5.389.200 euros para la dotación de libros de texto y material escolar en los centros públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Está destinada a aquellos centros que imparten el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional Básica y Educación Especial para el curso 2024/2025.

ajustarse a las necesidades del alumnado, promover el uso compartido de materiales y fomentar el cuidado y respeto hacia los mismos.

La distribución de los recursos se ha realizado teniendo en cuenta criterios como la pertenencia a familias numerosas y el umbral de renta de las familias beneficiarias. Las cuantías asignadas por alumno son de 30 euros para el segundo ciclo de Educación Infantil, 120 euros para Educación Primaria y 150 euros para Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional Básica y Educación Especial.



La Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional ha asignado un total de 929 ayudas de las cuales 394, por un importe de 261.480 euros, están destinadas a material escolar y didáctico y 535, por un importe de 5.127.720,67 euros, están dirigidas a la adquisición de libros de texto.

Este es solo el primer desembolso ya que en junio el DOE publicó una orden que regula la entrega de un total de 7 millones de euros para estos fines, representando un incremento de un millón de euros en comparación con el curso 2023/2024. Esta iniciativa tiene como objetivo proporcionar a los centros los recursos necesarios para

Dotación para centros privados concertados

Asimismo, el DOE ha publicado otra resolución que otorga 1.114.338 euros en ayudas destinadas a financiar la dotación de libros de texto y material escolar en centros privados concertados de Extremadura que imparten el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Secundaria Obligatoria y Educación Especial para el curso 2024/2025.

En total, se han concedido 127 ayudas de las cuales 59, por un importe de 41.190 euros, son para material escolar y 68, por un importe de 1.073.148 euros, están destinadas a la adquisición de libros de texto.

Extremadura lidera el crecimiento de viajeros en hoteles durante el mes de julio

Las pernoctaciones en hoteles aumentaron un 3,08% siendo el mejor mes de julio desde 2010

Los establecimientos hoteleros de Extremadura registraron en julio la llegada de 142.076 viajeros de los cuales 26.211 procedieron del extranjero. Esto representa un crecimiento interanual del 6,49% en el total de viajeros y un 8,31% en los internacionales. En términos absolutos, la región recibió 8.664 viajeros más en total y 2.011 más de origen internacional según los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

jeros totales y en quinta posición en cuanto a viajeros internacionales.

En cuanto a las pernoctaciones, se registraron 235.008 en total durante julio, lo que supone un incremento del 3,08% respecto al mismo mes del año anterior, con 7.019 plazas ocupadas adicionales. Este dato convierte a julio de 2024 en el mejor desde 2010.

Sin embargo, las pernoctaciones internacionales alcanzaron las 36.939, lo que representa una ligera disminución del -1,70% en comparación anual.

La estancia media de los viajeros en los hoteles de la región fue de 1,65 noches por persona.

Comparada con otras Comunidades Autónomas, Extremadura se sitúa en primer lugar en crecimiento de via-

Extremadura ofrece 312 plazas de formación sanitaria especializada para la convocatoria 2024/2025

El nuevo procedimiento, publicado en el DOE, permitirá a los médicos de urgencias hospitalarias obtener el título en Medicina de Urgencias y Emergencias

La directora general de Planificación, Formación y Calidad Sanitarias y Sociosanitarias, Silvia Torres, anunció que Extremadura ofrecerá 312 plazas de formación sanitaria especializada para la convocatoria 2024/2025, lo que supone un aumento de 5 plazas respecto a la convocatoria anterior. Torres destacó que Extremadura se posiciona como la segunda región con mayor oferta de plazas por cada 100.000 habitantes.

De las 312 plazas disponibles, 227 están destinadas a Medicina, tres más que en la convocatoria previa. Se mantiene la oferta de 98 plazas para Medicina Familiar y Comunitaria así como para Hospitalaria. Además, se han añadido 4 nuevas plazas distribuidas por toda la región: una en Urología en Plasencia, una en Análisis Clínicos en Mérida y dos en Cáceres (una en Hematología y otra en Obstetricia). Torres subrayó que esta convocatoria representa la mayor oferta de plazas de formación sanitaria especializada en la historia de la comunidad. Asimismo, celebró el incremento de unidades docentes como las de Salud Mental en Cáceres, Geriátrica en Plasencia y la ampliación de la capacidad docente en Atención Familiar en Plasencia que ahora puede acoger a dos residentes de Enfermería.



En cuanto a la ocupación de plazas en las unidades docentes, Torres informó que se ha alcanzado una media del 93,8% de las plazas acreditadas, superando el 95,8% en especialidades hospitalarias y el 96,7% en Atención Familiar y Comunitaria. Torres elogió el esfuerzo del sistema de salud en la formación sanitaria especializada y agradeció la dedicación de las Unidades Docentes y de los profesionales involucrados. Este año se ha eliminado la nota de corte con el objetivo de facilitar la

adjudicación de plazas en tiempo real, mejorando así las condiciones para los profesionales.

Especialista en Medicina de Urgencias y Emergencias

Torres también explicó el nuevo procedimiento, publicado en el Diario Oficial de Extremadura (DOE) que permitirá a los médicos de urgencias hospitalarias obtener el título de Especialista en Medicina de Urgencias y Emergencias. Este procedi-

miento busca guiar a los profesionales sobre cómo solicitar el certificado que acredita su tiempo trabajado en Servicios de Urgencias en Extremadura, tanto en el sector público como en el privado.

De las 312 plazas disponibles, 227 están destinadas a Medicina, tres más que en la convocatoria previa. Se mantiene la oferta de 98 plazas para Medicina Familiar y Comunitaria así como para Hospitalaria. Además, se han añadido 4 nuevas plazas distribuidas por toda la región: una en Urología en Plasencia, una en Análisis Clínicos en Mérida y dos en Cáceres (una en Hematología y otra en Obstetricia)

Finalmente, la directora general reafirmó el compromiso de la región con la formación de médicos especialistas en Extremadura con el objetivo de ofrecer una asistencia sanitaria de la más alta calidad a la ciudadanía.

TRIBUNA

En los territorios áridos de la malicia, a veces, pocas, pueden aparecer algunas flores. De la misma manera que lo hacen en un estercolero. De hecho, a nadie se le escapa que el estiércol es un buen abono, sobre todo para el huerto exuberante de los impuestos. Ese huerto es un lugar apartado donde a algunos, con triquiñuelas, les gusta llevarse a la decencia con dudosas intenciones. No es de extrañar que luego ésta vuelva con el pelo alborotado, la falda manchada de hojas de rábano y las ideas campanudas y nabales después de hollar un rato en el berenjenal.

Ya se sabe por activa que la malicia usa de combustible a la inocencia, cuyos dientes de leche se pierden en los primeros golpes bajos de la vida. Por eso, raramente la candidez llega a la vejez. En cambio, la envidia no tiene ese problema, pues tiene una fuente de eterna juventud en el terruño hispano. Aquí (y sólo aquí) el movimiento reposa, el ejemplo escribe cuentos y la valía entra en el ámbito de la arqueología. No es de extrañar entonces que todas esas virtudes de fanfarria, en letanía, atasquen las tuberías de tu monserga. Así, en el cultivo de las malas hierbas, el concepto de utilidad se convierte en chicle opiáceo, o en

Cuando lo importante... no importa



José Fermín Plaza

merengue picante estampando el abanico de las presunciones. Ya lo dijo Churchill: "el problema consiste en que los hombres no quieren ser útiles, sino importantes". Desdeñando, de paso, la importancia de la utilidad. En el solar hispano, de esta manera, lo importante no importa. Importa lo superfluo, todos esos atributos propios de la fauna ibérica: aquí algunos intentan conseguir metas al galope suave de un caballo de "Tiovivo", o se hipnotizan de pereza en el movimiento de un yo-yo, igual que aquel fantasmón que se sienta al revés en un fotomatón: bonita nuca para hacer de hospedería de las co-lejas... Mucha gente a las que les falta determinación para masajear la constancia, o que ni siquiera acepta facilidades de pago

a la hora de "pagar el pato". Ese pato que se echa a nadar en las aguas estancadas de tus ideas, otorgándole la categoría de "patochada".

Conviene no olvidar, al respecto, que, a veces, importa más el camino que el destino. A pesar de todos esos días nefastos,

«Como dice el proverbio alemán: "los pájaros no se enamoran de los peces", salvo en Iberia, donde los pájaros de cuenta arriman el ascua a su sardina y se cogen unas buenas "merluzas"»

donde las cartas de tu baraja sólo esconden "reyes de bastos". A "rebusco" de remedios, podría estar bien darle a nuestra salud permiso para que nos trajese algunas manzanas del paraíso: pulpa de manzana para afrontar mejor las "noches toledanas". O ese linimento para masajear los recuerdos cuando se presentan con un esguince de nostalgia.

Pero, volviendo al terreno de la importan-



cia, lo que sin duda no importa es tu carné de moscón modorro, útil para pasarte la prudencia por el forro. Un carnet de experto para acreditar la tabarra y hacer rectangulares los afectos. Tabarra e imprudencia, buen maridaje para los malajes. Sin embargo, mal partido para intentar construir bien el nido. En los nidos de antaño no hay pájaros hogaño. Parece que algunos pájaros de hoy en día, "los de cuenta", han perdido las alas y tienen dificultades para cerrar el pico. Como dice el proverbio alemán: "los pájaros no se enamoran de los peces", salvo en Iberia, donde los pájaros de cuenta arriman el ascua a su sardina y se cogen unas buenas "merluzas".

Abel Bautista advierte sobre el impacto negativo del cupo fiscal catalán en Extremadura

Bautista calificó como un «auténtico esperpento» la reciente aparición del expresidente catalán Carles Puigdemont en Barcelona

El consejero de Presidencia, Interior y Diálogo Social, Abel Bautista, expresó su preocupación por las posibles repercusiones negativas que el cupo fiscal catalán podría tener para Extremadura al considerar que detrae recursos del sistema común de financiación. Estas declaraciones las realizó durante su visita a las instalaciones de la empresa Carnes y Vegetales en Montijo (Badajoz).

Bautista calificó como un "auténtico esperpento" la reciente aparición del expresidente catalán Carles Puigdemont en Barcelona. Además subrayó que, lo que ocurre en Cataluña, afecta a toda España señalando que el acuerdo que facilita la investidura de Salvador Illa, basado en el cupo fiscal catalán, tendrá "evidentes consecuencias negativas". Según Bautista, este acuerdo implica que Cataluña retendría una parte significativa de sus recursos, lo que podría perjudicar al resto de las comunidades autónomas que dependen del sistema común de financiación.

El consejero planteó una inquietud clave: "Si



El consejero planteó una inquietud clave: «Si Cataluña se queda con sus propios recursos y no contribuye a la caja común, ¿cómo equilibrará el Estado las finanzas y compensará al resto de las comunidades autónomas?»

Cataluña se queda con sus propios recursos y no contribuye a la caja común, ¿cómo equilibrará el Estado las finanzas y compensará al resto de las comunidades autónomas?" Bautista enfatizó que en España no tributan los territorios sino las personas y que cada ciudadano, ya sea extremeño o catalán, merece recibir los mismos servicios públicos de calidad.

Bautista elogió la labor de la presidenta de la Junta de Extremadura, quien, según él, ha

demostrado estar dispuesta a defender los intereses de los extremeños. En este contexto aseguró que la Junta de Extremadura continuará protegiendo los derechos de sus ciudadanos sin descartar la vía judicial. Recordó que ya se han presentado recursos contra la no convocatoria de la Conferencia de Presidentes y la Ley de Amnistía.

Apoyo a la industria agroalimentaria

Durante su visita a Carnes y Vegetales S.L., Bautista destacó la importancia de la compañía como un "pilar fundamental en la industria agroalimentaria de Extremadura y España". El consejero valoró el compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible, la innovación y la calidad en sus procesos. Asimismo, Bautista subrayó el papel de la Junta de Extremadura en el apoyo al tejido empresarial de la región, lo que ha contribuido a alcanzar la tasa de paro más baja de la historia de Extremadura y un número récord de afiliados a la Seguridad Social. Concluyó que "cuando la Administración pública se pone al servicio de los empresarios, que son quienes crean empleo y riqueza, los resultados son evidentes".

Octubre de 1934 (Antecedentes I) La desmemoria histórica del PSOE opinión

La inestabilidad política fue en España una constante durante todo el siglo XIX; la guerra de la Independencia, las guerras Carlistas, las guerras Coloniales e incluso la Cantonalista de la 1ª República tuvieron en ascuas al país durante gran parte de este siglo. Si a esto añadimos las bravuconadas absolutistas de Fernando VII, la "Gloriosa" con la destitución de Isabel II y la Restauración de la monarquía, podemos decir sin lugar a dudas que este siglo fue de lo más "entretenido".

A pesar de todo, España se regía desde 1875 por medio de una monarquía constitucional con un gobierno parlamentario equiparable a cualquier país liberal de Europa con logros democráticos tan importantes como el sufragio universal masculino instaurado en 1890. Según apunta el historiador Roberto Villa, nuestro país a comienzos del siglo XX era muy distinto a la imagen que se ha querido dar interesadamente de atrasado, estancado y caciquil. La España de hace algo más de un siglo era una nación dinámica y progresiva que comenzaba a acortar distancias con las naciones más desarrolladas de Europa.

«La inestabilidad política fue en España una constante durante todo el siglo XIX; la guerra de la Independencia, las guerras Carlistas, las guerras Coloniales e incluso la Cantonalista de la 1ª República tuvieron en ascuas al país durante gran parte de este siglo»

Pero cuando parecía que la estabilidad política estaba asentada vino la revolución de 1917, poco resaltada por muchos historiadores, que fue la que abrió los chiqueros a las tragedias en que se vería inmersa España y que la llevarían a una cruel guerra civil.

Los protagonistas de aquella revolución fueron las izquierdas republicana, socialista y anarquista por un lado y por

otro el nacionalismo catalán. Los primeros tenían como objetivo convertir a nuestro país en una república gobernada exclusivamente por la izquierda mientras que los segundos aspiraban a constituir un Estado catalán distinto del español.

Esta revolución que acabó en marzo de 1918, o por lo menos se suavizó, se caracterizó por huelgas salvajes algunas de especial gravedad como la Semana Sangrienta del 13 de agosto, atentados a políticos, irrupción de las juntas



Damián Beneyto Pita

militares, el asalto nacionalista en Cataluña y todo tipo de algaradas que pusieron a los gobiernos de la monarquía contra las cuerdas.

El periodo revolucionario nunca terminó del todo y tanto los partidos de izquierdas como los sindicatos mantuvieron un clima beligerante que convirtió a España en un polvorín. La CNT y la UGT brazos armados del anarquismo libertario y el socialismo marxista respectivamente mantenían un clima de belicosidad social que hacían imposible la convivencia pacífica en muchos lugares del Estado lo que trajo, como consecuencia, la llegada de la dictadura de Primo de Rivera.

La dictadura -con la que colaboró curiosamente el PSOE siendo Largo Caballero consejero de Estado- comenzó en el año 1923 para finalizar a comienzos de 1930 y tuvo, según cuenta D. Miguel Maura en su libro "Así cayó Alfonso XIII", sus luces y sus sombras. Si bien acabó con la guerra de Marruecos, tomo medidas económicas tan importantes como la creación de CAMPSA y Telefónica y se realizaron obras públicas notables como la red de carreteras denominada Circuitos de Firms Especiales, también fue caldo de

cultivo para la inmoralidad, la corrupción, el despilfarro y la falta de libertades tanto individuales como colectivas.

Cuando Alfonso XIII se vio obligado a deponer al Dictador y sustituirlo por el general Berenguer la monarquía estaba tremendamente desprestigiada y el republicanismo volvía a la carga. El 17 de agosto de 1930 se reúnen en el Casino de San Sebastián la flor y nata del republicanismo patrio y se firma lo que se llamó el Pacto de San Sebastián, pacto de caballeros que nunca se escribió y que los catalanes incumplieron, para provocar la caída de la monarquía.

En diciembre de 1930 se promueve un movimiento revolucionario para acabar con la monarquía desde distintos sectores que fracasa por la descoordinación sindical y la falta de apoyo del ejército; sólo en Jaca los capitanes Galán y García Hernández se sublevaron el 12 de diciembre y son detenidos y fusilados tras consejo de guerra. El 15 de diciembre Ramón Franco y Alejandro Sancho dirigen el levantamiento de las fuerzas aéreas en Cuatro Vientos que también fracasó.

A pesar del intento de Alfonso XIII por recuperar la situación anterior a la dictadura la tesitura de la monarquía parecía irreversible, más por la actitud de los políticos monárquicos que por la voluntad popular. Pero bastaron unas elecciones municipales hábilmente manipuladas en sus resultados por los medios de comunicación republicanos (algunos políticos como Miguel Maura les dieron rango de plebiscitarias) para que la muchedumbre se lanzara a la calle, principalmente en las grandes ciudades, pidiendo el cambio de régimen y de paso, como no podía ser de otra manera, que se diría en politiqués, destrozando y quemando alguna que otra iglesia o institución religiosa. Había llegado la 2ª República. Continuará...

Bibliografía consultada:

- 1917.- Roberto Villa.
- Entre la segunda y la tercera república.- Alejandro Nieto.
- El colapso de la república.- S.G. Payne.
- Historia esencial de la guerra civil española.- Ricardo de la Cierva.
- La segunda república española.- Pio Moa.
- Historia de la segunda república española.- Luis Palacios Bañuelos.
- Así cayó Alfonso XIII.- Miguel Maura.
- España.- Salvador de Madariaga.
- Necito Alcalá-Zamora.- El Hombre que soñó con la república.- Javier Arjona García-Borreguero.
- Memorias políticas y de guerra.- Manuel Azaña.

*Desafía el poder de tu marca
¡Rompe las reglas!*

customica

LABORATORIO DIGITAL

IMPRESIÓN DIGITAL

Impresión digital con los últimos avances.

MERCHANDISING

Productos customizados a precios competitivos.



c/ Ganaderos 13
Almendralejo 06200

IMPRESIÓN GRAN FORMATO

Impresiones en máximo tamaño y en calidad 4K.

MARKETING Y DISEÑO

Contamos con un equipo de científicos
con experiencia y con GRANDES IDEAS.

hola@customica.es
924 17 08 62



www.**customica**.es

Cajalnet

la banca digital de
cajalmendralejo



Actualizada para ti

cajalnet.es
TU NUEVA BANCA DIGITAL

+ Ágil + Práctica + Funcional
+ Intuitiva + Segura

cajalmendralejo

www.cajalmendralejo.es